Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
386 Fifth Avenue

# EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 148

Año XV — No. 3362 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Miércoles 28 de Diciembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|59

## PARAGUAY REITERA A LOS NEUTRALES SU PENSAMIENTO SOBRE LA ULTIMA PROPUESTA

**La concesión de jurisdicción a Bolivia al este de la línea divisoria de Ballivian - Vitriones, no puede de ningún modo ser aceptada**

### HABRIA CAIDO UN AVION

ASUNCION, 28. — El Canciller entregó a la prensa el texto de la contestación a la comisión de neutrales de Wáshington, en que dice:

"Mi gobierno se vé obligado a reiterar el juicio sobre inaceptabilidad de la propuesta de los neutrales como base para la paz Considera que la proposición, a causa de las ventajas estratégicas que goza Bolivia, será más bien un incentivo para las hostilidades. La proposición encierra, además, un equívoco, pues al parecer la línea Ballivian - Vitriones separaría a los beligerantes siendo así que al este de dicha línea se dá importante jurisdicción a Bolivia.

"La proposición del 3 de agosto, se aceptó para conjurar la guerra y la actitud posterior de Bolivia mostró que solo la seguridad sobre bases justas, puede permitir a mi país negociar sin riesgo.

El retiro del delegado Soler ha sido explicado, sin que se nos haya dado razón alguna para revocar la medida".

ASUNCION, 28. — Entrevistado un tripulante de un buque que llegó de Corambá, manifestó que se ignoraba la suerte que podía haber corrido uno de los aviones bolivianos que bombardearon Bahía Negra.

Agregó que se cree que ha caído después de haber sido herido durante el referido bombardeo, pues se le vió decender y levantarse después una nube de humo.

## LAS REFORMAS AL EJERC. DEL JAPON

**Se aumentarán las fuerzas que combaten en la Manchuria**

### ELEMENTOS

TOKIO, 28. — El ministerio de Guerra de esta capital, anuncia un nuevo plan para hacer modificaciones fundamentales en las fuerzas militares del Imperio, de acuerdo con las cuales las tropas que actualmente operan en la Manchuria se aumentarían en dos años, de 40 a 60 o 65 mil hombres, mejorando considerablemente sus equipos.

Se les daría a las fuerzas actuales nuevos aeroplanos, tanques potentes y cañones pesados.

## ESTADOS UNIDOS PRETENDE COBRAR LA C. FRANCESA

**Dió instrucciones en ese sentido a su embajador en París**

### EN FRANCIA

PARIS 28. — Se entiende que el embajador norteamericano ha recibido instrucciones de su gobierno en el sentido de comunicar al gobierno francés que los Estados Unidos no aceptarán ninguna negociación sobre las deudas de guerra sin el previo pago de la cuota vencida el 15 del corriente.

El embajador se encuentra en Londres, y se cree que no regresará hasta el viernes.

Por su parte, la opinión francesa está de acuerdo en que el asunto debe ser inmovilizado hasta marzo.

## EL MIEMBRO MAS VIEJO DEL REISCHTAG

**El Gral. Von Litzmann renunció a su banca**

BERLIN, 28. — El miembro más viejo del Reischtag, Gral. Von Litzmann, ha presentado la renuncia de su banca.

Litzmann había sido electo por los nacional-socialistas, y contaba actualmente 82 años de edad, siendo su actuación más resonante de los últimos tiempos, el discurso que pronunció al inaugurarse las sesiones y en que atacó al Presidente Hindenburg.

## Declararon los Detenidos en la Penitenciaría

**Sobre un total de [illegible] detenidos, han declarado 122**

BUENOS AIRES, 28. — Durante el día de hoy se tomaron declaraciones indagatorias a los detenidos en la Penitenciaría Nacional con motivo del complot últimamente descubierto, por ante el juzgado del Dr. Jantus.

Del total de [illegible] detenidos, declararon 122, lo que hace suponer que mañana quedarán terminadas las declaraciones de los [illegible] restantes.

## UN INCENDIO EN UN NEGOCIO DE BUENOS AIRES

**Las pérdidas son de poca monta**

BUENOS AIRES, 28 — Esta mañana en un negocio de talabartería, sito en calle 24 de Noviembre No. 2143, se declaró un violento incendio, que alarmó al vecindario, por el incremento que tomaron las llamas, favorecidas en su acción por el viento.

El negocio incendiado es de propiedad de Casimiro Gómez y los bomberos debieron trabajar por espacio de una hora y media, consiguiendo dominar el voraz elemento.

Las pérdidas son estipuladas por su dueño como muy pocas.

## UNA PELEA SANGRIENTA EN Bs. AIRES

**Dos ebrios riñeron y luego se atacaron furiosamente**

BUENOS AIRES, 28 — En un negocio existente en la calle French 2913, de esta capital, se desarrolló un hecho sangriento.

En el despacho de bebidas de propiedad de los hermanos Pedro y Aldao Reabe, dos clientes que estaban bebiendo en abundancia, se insultaron y rápidamente se trenzaron en reñida lucha.

Luis Grassi fué uno de los protagonistas y Alejandro Moltani el actor principal del hecho; éste exasperado contra su rival, sacó una filosa cuchilla, con la cual infirió a Grassi numerosas heridas, que determinaron su deceso, en el nosocomio donde se asistía.

La policía como primer medida, detuvo a los dueños del negocio y luego procedió a la captura de Moltani, el que luego de consumar su obra, se dió a la fuga.

Se instruye el sumario de estilo.

## LA NIEBLA Y EL HUMO VELARON LA CLARIDAD

**Viena pasó bastante rato contemplando la noche en pleno día**

VIENA, 28. — Esta ciudad se encontró un buen rato sumida en la obscuridad debido a las espesas nubes que descendieron sobre ella, y que, mezcladas con el humo de las fábricas, obscurecieron totalmente la atmósfera, en pleno día.

Los vehículos debieron circular todos con sus faroles encendidos.

## La Lucha Contra la Langosta en la Provincia

**El Director de la D. Agrícola pasó por Rosario**

ROSARIO, 28. — Estuvo en Rosario el Director de la Defensa Agrícola Ing. Silvio Spangenberg, quien se entrevistó con las autoridades de la Bolsa de Comercio.

Estas le formularon algunas quejas acerca de la falta de barreras para combatir la langosta, lo que causaba grandes perjuicios el maíz, respondiendo el citado funcionario que por ahora era imposible hacer más de lo que se había hecho.

El ingeniero Spangenberg siguió para Santa Fe y luego a Paraná.

## UNA LISTA DE LOS MEJORES P. PESADOS

**FORMULO UNA ENCUESTA EL DIARIO "NEW YORK SUN"**

NUEVA YORK, 28. — El diario "New York Sun" publica el resultado de la encuesta hecha entre 60 cronistas deportivos, sobre los actuales valores de la categoría pesada.

De acuerdo con ellos, Max Schmelling sería el mejor pugilista de esa categoría, siguiéndole en orden de méritos, Sharkey, Baber, Pruneda, Carnera, Risko, Levinsky y otros.

Schmelling obtuvo el primer puesto por 38 votos contra 18 que obtuvo Sharkey.

## HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCECLONA

**Hoy se encontraron 50 bombas y ayer 27**

### ALLANAMIENTOS

BARCELONA, 28. — La policía, siguiendo su plan de pesquisas, realizó hoy diversos allanamientos, encontrando 50 bombas en el distrito de Sáenz; ayer se encontraron otros 27 explosivos y se anuncia que, como se cree que existen aun numerosos depósitos ignorados, se practicarán nuevos y consecutivos allanamientos.

La policía no da mayores datos relativos a sus actividades a la prensa.

## Fué Trasladado a Buenos Aires un Detenido

**El administrador del Hospital Centenario, Carlos Frias**

ROSARIO 28. — Ha sido trasladado á la Capital Federal, a disposición del gobierno de la nación, el detenido Carlos Frias, administrador del Hospital Nacional del Centenario.

El señor Frias, como se recordará fué detenido a pedido del juez Dr. Gonzáles Gowland y es el único preso político que había en ésta.

## NO HAY GARANTIAS PARA LEVANTAR LA COSECHA

**La situación es crítica en localidades del sud de la provincia**

### RECLAMACIONES

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 28. — A pesar de las notas enviadas por diversas entidades al gobierno de Santa Fe, la entrevista con componentes del mismo y las promesas hechas, en el sud de la provincia, se siguen careciendo de las garantías necesarias para el levantamiento de la cosecha.

Ayer tarde concurrieron a la Bolsa de Comercio, cerca de 20 acopiadores de Acebal, Bernard, Arminda, Mugueta, Bigand, Bombal, Cora, Alcorta, Carreras, Paz, Pavon Arriba, Fuentes y otras localidades de los departamentos Rosario, Constitución, General López, San Lorenzo y Caseros, para exponer a las autoridades de la misma, la situación creada, que en algunas localidades, han obligado no sólo a paralizar los trabajos agrícolas, sinó al cierre del comercio en general.

Expresaron que en muchos puntos desde hace un mes, el trigo y lino está en parvas, sin que se pueda trillar por falta de garantías, tanto que hay 40 máquinas paralizadas, manifestando que el foco de la agitación está en Muguete, Fuentes y Paz, siendo las dos primeras localidades del departamento San Lorenzo y de Constitución el último.

Hicieron presente que días pasados los dueños de máquinas y acopiadores de los dos primeros puntos, entregaron al jefe de policía de San Lorenzo y al director de la oficina provincial del trabajo, una lista como de cincuenta obreros libres, que estaban dispuestos a trabajar. Dicha lista apareció luego en uno de los sindicatos, dando lugar a diversos incidentes con los obreros libres, añadiendo que la cosa ha llegado al extremo que cuando una máquina pasa de un pueblo a otro, debe cambiar de cuadrilla.

Las tarifas por trillas, que quieren imponer los sindicados son las siguientes:

Acebal 0.38.5 el quintal; Bernard 0.35; Bernard, al otro lado del arroyo Saladillo, 38.5; Muguete 0.40; Paz 0.40; Pavon Arriba 0.40; habiendo sido todos rechazados por acopiadores y comerciantes.

Unicamente han sido aceptados los siguientes precios: Bigand 0.30; Bombal 0.35; Alcorta 0.32; Carreras 0.25 y Casilda 0.27.

Los acopiadores de Paz, hicieron una serie de denuncias contra el jefe de policía del departamento Constitución señor Pablo S. D'Anna, diciendo que la única máquina trilladora, que trabaja en ese distrito es la de David Saccani, de Peyrano, con quien está vinculado comercialmente, expresando que era inútil por esa causa formularle reclamos, tanto que en ese sentido tuvo un incidente con el señor Carlos Carini, presidente del comité demócrata progresista de Paz, quien invocando su carácter partidario, le pidió garantías para trabajar; pues allí hace quince días que todas las tareas agrícolas se encuentran paralizadas y cerradas las casas de comercio.

Alegaron los funcionados delegados, que dicho funcionario, sostiene que presta todas las garantías necesarias, de acuerdo con las instrucciones del gobierno, cosa q' no es exacto, citando al efecto lo ocurrido en Alcorta, donde en presencia del comisario Salvatoro, los obreros federados, interrumpieron el trabajo de la máquina trilladora de los señores Rodriguez, Alvarez y Cía., llevándose a la fuerza al personal mensual, sin que la policía hiciera nada para evitarlo.

Los acopiadores manifestaron que considerando inútil acudir al gobierno provincial, tenían el propósito de reclamar garantías del gobierno nacional, recordando que en 1928, bajo la administración del doctor Gómez Cello y por causas menos graves que las de ahora, el entonces presidente Irigoyen, envió a los Regimientos 8o. de Infantería montada y 10o. de Caballería, a las órdenes del general Marcilese, permitiendo el levantamiento de la cosecha fina en el sud de Santa Fe.

Las autoridades de la Bolsa, prometieron a los acopiadores, prestar preferente atención al asunto.

## ATENTADO CRIMINAL EN SOFIA

**Fué asesinado el director de un diario**

### LAS VICTIMAS

SOFIA (Bulgaria), 28. — Un gendarme fué muerto, lo mismo que un civil, resultando [illegible] estos heridos, al producirse esta mañana una refriega con motivo del atentado de que fué víctima el director del diario "Macedonia".

El [illegible] se originó [illegible] dos individuos hicieron fuego sobre el director de dicho diario, en momentos en que éste se dirigía a su casa en un coche.

No se cree que el hecho esté relacionado con los sucesos de índole política que acompañaron a la renuncia del primer ministro.

## LUCHARON EN EL RIO LOS CONTRABANDISTAS Y LOS ADUANEROS EN EL NORTE

**A consecuencia del grave hecho, resultaron muertos dos empleados de la Subprefectura de Barranqueras y uno de los contrabandistas**

### TAMBIEN HAY HERIDOS

CORRIENTES, 28. — Uno de los riachos próximos al puerto de Barranqueras ha sido teatro en horas de la madrugada de ayer, de un grave hecho de sangre, episodio de la tenaz lucha contra los contrabandistas que se tiene que mantener a lo largo del extenso litoral de los ríos Paraná y Paraguay. En el hecho como se verá más adelante, han resultado muerto dos empleados y un contrabandista, suma de víctimas que dá una idea de la gravedad del suceso.

Una lancha de la sub-prefectura de Barranqueras conducía a un grupo de hombres de esa repartición, al mando del oficial ayudante Solitro, quien efectuaba una recorrida por los riachos de la zona, propicios al contrabando. Al llegar al riacho conocido con el nombre de [illegible], el oficial Solitro sorprendió a una canoa tripulada por varios sujetos, a quienes se dió voz de alto. Lejos de acatar la orden los de la canoa, ya descubiertos en su juego de contrabandistas, y que conducían caña y tabaco paraguayo, hicieron una descarga contra los funcionarios de la policía del río, dando muerte al maquinista Maimani, mientras el oficial Solitro caía herido de dos balazos.

No obstante la desventaja con que luchaban los de la lancha, caído su jefe y sin maquinista, resistieron el fuego, y lograron detener a uno de los contrabandistas, dando muerte a otro.

Inmediatamente después la lancha regresó a Barranqueras y el oficial Carlos Solitro no obstante los cuidados que se le prestaron, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Anoche a las 22 horas una lancha mejor armada recorrió los riachos en inmediaciones del lugar del suceso, pero sin hallar nada anormal. La lancha iba tripulada por una dotación de hombres de la cañonera Paraná.

El resultado de la lucha, han sido los tres muertos anotados, dos heridos y un preso.

## EL CONVENIO GERMANO-FRANCES

**Se admite la reducción de algunas tarifas aduaneras**

BERLIN, 28. — El convenio franco-alemán, incluye, en principio, las cláusulas del pacto de 1927 y fué firmado entre Von Buelow y Francois Poncett.

El convenio estipula la reducción de algunos aranceles aduaneros, y establece que los viajeros alemanes en Francia, podrán recibir 500 marcos por mes y no 200 como se había fijado anteriormente.

## EL OFRECIMIENTO DE UN MINISTERIO AL DR. E. FIDANZA

**"Yo hago medicina y no política", ha declarado el distinguido galeno**

### TERMINANTE

ROSARIO, 28. — Hemos tenido oportunidad de conversar con el Dr. Enrique P. Fidanza, a quien interrogamos acerca de los rumores en que se decía que le habían ofrecido el ministerio de Instrucción Pública.

En forma terminante nos contestó:

—De ningún modo. No he recibido ningún ofrecimiento. Se trata de un bleuf.

Aventuramos, sin embargo una pregunta acerca de cuál sería su actitud en el caso de que se concretara el ofrecimiento, y nos respondió:

—Yo hago medicina; no hago política...

## Una Delegación de la Soc. R. Argentina en la Presidencia

**Conversaron con el general Justo acerca de asuntos de interés**

BUENOS AIRES, 28 — Entre los visitantes de la Casa de Gobierno que fueron recibidos por el Presidente, figuraba una delegación de la S. Rural Argentina.

Los delegados conversaron con el Presidente acerca de asuntos de interés general, especialmente los relacionados con la sanción de las leyes de defensa de la ganadería.

## LE FUE PLANTEADA UNA CUESTION AL INTENDENTE DE ROSARIO, POR LOS CONCEJALES DEMOCR. PROGRESISTAS

**O renunciaba el secretario señor Avalle y rectificaba su política administrativa el señor Morcillo, o ellos no formarían quorum en el Concejo, con lo cual el D. E. no contaría con ordenanzas para desempeñarse**

### NO OBTUVIERON RESPUESTA CONCRETA

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 28. — Ayer por la tarde el block de concejales demócratas progresistas, integrado por los concejales electos señores Castigno y Thedy, se apersonaron al intendente municipal señor Morcillo con objeto de pedirle que solicitara la renuncia del Secretario de Obras Públicas señor Avalle, considerando que su actuación había sido uno de los factores que provocaron la derrota del partido en los últimos comicios municipales. Asimismo, manifestaron al Intendente los deseos del block en el sentido de que modificara su política administrativa por el perjuicio que ha causado a la agrupación.

El señor Morcillo, en principio, manifestó que se negaba aceptar la sugestiones relativa al señor Avalle, con cuya obra, agregó, se sentía solidario y que en lo que respectaba a su política, entendía haber interpretado las aspiraciones partidarias.

En nombre del block los concejales Arijón y Thedy manifestaron entonces, al Intendente, que el Consejo no se reuniría hasta que estuvieran satisfechas las aspiraciones de la mayoría, con lo cual malograrían la gestión del Departamento Ejecutivo, al no sancionar las ordenanzas necesarias para su gobierno.

En esas circunstancias el señor Morcillo, recapacitando, solicitó un plazo hasta las 18 horas de hoy, para contestar, que le fué acordado; pero, ello no obstante, los demócratas iniciaron ayer mismo el obstrucionismo anunciado, malográndose la sesión del concejo.

Se ha adelantado que, en el caso de primar las aspiraciones de la mayoría del Consejo, iría a la Secretaría de Obras Públicas y Hacienda el concejal Camilo Zanni, que actualmente termina su período.

## AYUDA A LOS AGRICULTORES DE GERONA

**La solicita el presidente de la Generalidad de Barcelona**

BARCELONA, 28. — El presidente de la generalidad, ha solicitado ayer ayuda a los poderes públicos, para los agricultores que han resultado perjudicados por las últimas tormentas.

## *Las Dos Cámaras del Congreso Celebraron sus Sesiones de Hoy*

**En Diputados, con quorum estricto, empezáronse a tratar las leyes impositivas, con la ley de transacciones, en la que se introdujeron modificaciones a la actual**

### LA SESION DEL SENADO

EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 28. — A las 18.10 horas, y después de llamarse en forma insistente a sesión, se logró abrir la misma bajo la presidencia de Cafferata y con quorun estricto, lo que obligó a la presidencia a hacer funcionar casi constantemente la campanilla llamando al recinto para evitar tener que levantar la sesión por falta de número.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, propuso [illegible] que conforme se solicitaba en una nota, fueran tratadas las leyes de granos y carnes que están a consideración del cuerpo. Aceptó Martinez la indicación y dijo que era necesario que el Congreso, de una vez por todas, se abocara al estudio de la situación de los hombres del campo, que, dijo, más que nunca están en la actualidad sufriendo los efectos de la crisis, completamente desamparados.

Bunge hizo moción de pasar al orden del día, y como fuera aprobada, se empezó a tratar la ley de impuesto a las transanciones.

Groppo fundó el despacho de la comisión, diciendo que las modificaciones que se habían introducido en la ley permitirían hacer más fácil la percepción del impuesto.

Votado en general el despacho, resultó aprobado y se inició su discusión en particular, aprobándose hasta el artículo 6o. sin observación.

En el artículo 7o. propuso Bustillo que en lugar del tres por mil señalado como tasa por la comisión se pusiera el 4 por mil.

La Comisión no aceptó la modificación y enseguida se discutió a propósito de que el señor diputado Duahu expresó que le extrañaba que miembros de la comisión que habían firmado el despacho no estuviesen ahora de acuerdo con él. Pinedo declaró que la circunstancia de firmar un despacho no implicaba que los firmantes estuviesen atados para proponer modificaciones en particular.

Padrós declaró después que la unificación de la tasa permitirá percibir mejor el impuesto y que los temores existentes en el sentido de que no se llegue a cubrir la suma calculada en el Presupuesto, debían dejarse de lado.

Finalmente se aprobó el artículo, quedando fijada la tasa en el tres por mil.

BUENOS AIRES, 28. — Se votan y aprueban sin modificaciones los restantes artículos de la ley de impuesto a las transacciones, quedando sancionado el proyecto.

A continuación de la Vega informa el despacho sobre impuesto a las transacciones, y se aprueba hasta el artículo 25 del proyecto, pasando la Cámara, siendo las 17 y 20 a cuarto intermedio en vista de que es imposible [illegible] quórum para votar.

Hasta las 18.30 no se había reanudado la sesión.

EL SENADO

BUENOS AIRES, 28. — A las 16.20 bajo la presidencia de Patrón Costas y con quorum estricto de 16 senadores, se reunió el Senado de la Nación.

Matienzo expresa que el procedimiento adoptado por la Cámara era contraproducente y que lo que correspondía era votar un duodécimo para después estudiar con más tranquilidad el presupuesto.

Serrey hace una larga exposición para oponerse a esta indicación y dijo, entre otras cosas, que el gobierno del país era democrático y que en democracia correspondía a las mayorías controlar la acción parlamentaria. Dijo en seguida que esto no lo habían tenido presente los senadores de la minoría, que querían obstaculizar a toda costa los designios de la mayoría, cuando éstos no coincidieran con sus intereses electorales.

Laurencena expresó más adelante que la actitud de los senadores por la Capital y Santa Fe estaba fundamentada en una nota que se ha dado a publicidad y que ella es una protesta acerca de la actitud del cuerpo. Agrego que el presupuesto para 1932 es uno de los peores que ha tenido el país y que ahora, en vez de traer uno mejor para el año 1933 ,se trae otro que es peor.

Finalmente, se votó la moción de Matienzo, siendo rechazada.

A proposición de Laurencena, que dijo que era necesario dar algo de tiempo para estudiar el presupuesto, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Eran las 17.15 horas.

## EL ABANDONO DEL PATRON DE ORO EN SUDAFRICA

**"Estamos en igualdad de condiciones que Gran Bretaña"**

CIUDAD DEL CABO, 28 — El ministro de Hacienda declaró hoy, en forma oficial, confirmando las noticias circuladas días atrás: "Hemos abandonado virtualmente el patrón oro".

Por su parte el órgano oficial del gobierno comenta: "La Unión Sudafricana se ha visto obligada a dejar el patrón de oro; nos encontramos en las mismas condiciones que Gran Bretaña en 1931".

## Un Accidente Automovilístico de Gravedad

**Se registró anoche en un punto cercano a la ciudad de Paraná**

PARANA, 28. — Anoche, mientras regresaba a Paraná en un automóvil, sufrió un grave accidente en el punto denominado La Picada, próximo a ésta, el conocido comerciante señor Vicente Zicca. También resultaron con heridas el Vice-Cónsul italiano señor Scachi y un hombre de servicio que los acompañaba, de apellido Mariotti.

Segun los informes recogidos, en el referido lugar el auto sufrió la pinchadura de un neumático y el señor Scachi, que manejaba, frenó violentamente, provocando el vuelco del automóvil.

A consecuencias de ésto, el señor Zicca sufrió la fractura de la base del cráneo, y otras heridas de gravedad en el cuerpo. Los demás viajeros presentan lesiones también de alguna consideración.

## LA JURISDICCION DE CATAMARCA Y LA RIOJA

**Nuevamente se debatirá el pleito sobre límites**

### UN HOMICIDIO

CATAMARCA, 28 — El viernes último denunció la policía que en la localidad de Mojones, jurisdicción de Catamarca, había sido asesinado un nativo de esta provincia, Celedonio Aguirre, por policías de La Rioja.

A raíz de este hecho, el gobierno provincial requirió un dictamen a la comisión asesora de la cuestión de límites con La Rioja, aconsejando ésta el envío de un funcionario para que instruya un sumario, como asimismo que se plantee de inmediato la cuestión de jurisdicción.

Este incidente servirá, seguramente, para que de nuevo se agite el pleito jurisdiccional.

# 15 CLASES Y UNOS 50 SOLDADOS DEL ESCUADRON DE SEGURIDAD DE ROSARIO, HAN SIDO DADOS DE BAJA

**Parece resultar de investigaciones realizadas, que estaban complicados en la última intentona descubierta el 17 del corriente**

## INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

EL ESCUADRON DE SEGURIDAD

ROSARIO, 28. — Como 15 clases y más de 50 soldados de este cuerpo, serán dados de baja, como consecuencia de considerárseles comprometidos en el reciente complot irigoyenista, aparte que se tratará de proceder a su completa reorganización.

Al frente del mismo, se encuentra el mayor retirado César Reyes, persona de suma confianza del senador de la Torre, que había garantido la completa lealtad del cuerpo, más, después de procederse al cambio de casi toda su oficialidad.

Recuérdase que cuando la revolución de febrero de 1904, estaba al frente del escuadrón de seguridad el teniente retirado Rayo que se caracterizaba por la forma violenta como procedía en cuestiones políticas y obreras, lo cual no obstó para que a los primeros disparos de las fuerzas militares del 9 de infantería y 3 de artillería sublevados, se diera a la fuga y se desbandase el cuerpo a su mando.

LA MUNICIPALIDAD DE CAÑADA DE GOMEZ GANO UN IMPORTANTE PLEITO

ROSARIO, 28. — En el año 1929, siendo intendente municipal de Cañada de Gómez, el señor Justo Peralta, planteó la nulidad del contrato de alumbrado público, celebrado por su antecesor Rosendo Casañas, con la sociedad Industrial de electricidad, pues no sólo se había violado la ley orgánica municipal, sino que era perjudicial para los intereses públicos, aparte que los detalles del asunto comprometían a los funcionarios y concejales que intervinieron en el mismo. En primera instancia se declaró la nulidad del contrato que acaba de confirmar la segunda sala de la Cámara de Apelaciones, rebajando al mismo tiempo los honorarios de los letrados que en representación de la comuna intervinieron en el asunto. La parte vencida deberá pagar cerca de 80.000 pesos en ese concepto. También tuvo actuación en lo conseguido ahora el concejal demócrata señor Ferrucio Ardigó. Casañas, era un modesto hotelero de Cañada de Gómez, a quien el azar de la política en época del señor Aldao, convirtió en intendente de esa ciudad.

EL VIERNES SE EFECTUARA LA ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

ROSARIO, 28. — Ha quedado resuelto que el viernes próximo a las 17.30 horas, se efectúe en los salones de la Bolsa, la gran asamblea de contribuyentes que desean exteriorizar una protesta contra los impuestos provinciales para el año próximo.

También se ha decidido que el acceso a la Bolsa de las personas que no sean socios de la misma, sea mediante tarjeta que deberán expedir las diversas entidades organizadoras del acto, que son la Sociedad Rural, Sociedad Rural de Cerealistas, Federación gremial de comercio e industria, centro Marítimo, Centro de Corredores y comisionistas, Sociedad de Ingenieros, arquitectos y constructores, Centro de exportadores, Centro "La Propiedad" y Centro Unión de Almaceneros.

Darán cuenta del resultado de la entrevista que el 4 del corriente celebraron en Santa Fe, con el gobernador doctor Molinas, los presidentes de diversas entidades, recibiendo del mismo promesas, que aun no se llevaron a la práctica, como tampoco se pudo conseguir la entrega del texto oficial de las nuevas leyes impositivas sancionadas por la legislatura.

EL DEFENSOR DEL GOBIERNO

ROSARIO, 28 — Ha estado muy acertado el diputado [illegible], al decir a su colega Nobile, que es completamente desconocido en la provincia, que no conoce la calle principal de Rosario y que no representa a Santa Fe, sino al doctor de la Torre, que impuso su candidatura a diputado, en contra de la del señor Joaquín Lagos.

El señor Nobile, que no contestó el telegrama de sus correligionarios rosarinos, [illegible] a cooperar en los recientes comicios municipales, ha tomado a su cargo la defensa del gobierno demócrata en diversa forma, revelando un completo desconocimiento de lo que sucede en la provincia.

Combatiendo en su discurso en la Cámara de Diputados, los aumentos a los impuestos nacionales ha dicho que hay que evitar la protesta silenciosa de los contribuyentes, que no podrán abonarlos, ignorando no se sabe si intencionalmente o a sabiendas, que en Santa Fe, la protesta es ruidosa y que el elemento oficial amenaza con represalias violentas a los que se nieguen a pagar o intenten cerrar sus negocios.

Se supone que después de los resultados del escrutinio, el bloque parlamentario demócrata cambiará de táctica, dado que no es justo que se combata en orden nacional, todo lo que se hace en orden provincial.

DOS ACCIDENTES

ROSARIO, 28 — En circunstancias que el ex-juez de 1a. Instancia doctor Calixto Lassaga hijo, realizaba equitación en el parque Independencia, debido al exceso de humedad del pavimento asfáltico, resbaló el caballo, con tan mala suerte, para su jinete, que al caer en tierra sufrió la fractura de la pierna izquierda, en dos partes. También ha sido objeto de un accidente parecido, en circunstancias que estaba pescando, el agente fiscal doctor Emiliano Cáceres.

REUNION DE LOS ELECTOS JUSTISTAS

ROSARIO, 28 — En el comité departamental justista se efectuará esta noche una reunión de los electos concejales y convencionales de esa tendencia política.

Hay el propósito de unificar procedimientos para los próximos debates en los cuerpos a que ambos pertenecen. Como se sabe, en el Concejo tienen 6 bancas y 15 en la convención.

LA ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 28 — La orden del día de la asamblea extraordinaria del 2 de enero, para considerar la situación creada con motivo de los impuestos provinciales, para el año próximo, será la siguiente:

"Los impuestos provinciales para 1933, en lo que afectan a la institución y su repercusión. Temperamento a seguir en la emergencia".

Además, la comisión directiva ha resuelto la confección de un folleto explicativo, que será distribuído a los socios, junto con la citación a asamblea.

Igualmente ha decidido la suspensión provisoria sin goce de sueldo de todo el personal de empleados del sport Buenos Aires y Rosario, dejando sólo al necesario para el cuidado de los bienes sociales.

También se declaró en comisión a todo el personal administrativo y social, hasta nuevo aviso.

Desde ya puede preverse que en la asamblea se pedirán amplias explicaciones a la comisión directiva, pues ya se tienen las pruebas de que no ha procedido con el celo necesario en defensa de los intereses del Jockey Club.

APROBACION DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ROSARIO, 28 — Dada la necesidad que hay de abreviar los términos para que el concejo deliberante se pueda constituir el 31 del corriente, la presidencia ha dispuesto [illegible] a los que siguen en funciones y electos, para la sesión especial del 30 a las 18 horas, donde se debe aprobar el informe de la comisión de poderes, sobre los comicios del domingo 18. Para la presidencia del cuerpo, donde los demócratas tienen once votos sobre 22 son candidatos el doctor Alejandro M. Carrasco y el señor Diego J. Adelardo, siendo éste vice presidente primero y el único que consiguió la reelección.

## REDUCCION DE TROPAS EN MARRUECOS

**Así lo ha expresado el gobierno español**

MADRID, 28. — El gabinete ha declarado hoy a los representantes de la prensa que las tropas españolas en el norte de Africa, serán reducidas a 23.400 hombres, incluso 9.000 moros y 4.000 hombres de la Legión Extranjera, que prestan servicios en aquella zona.

## SE DESPIDIO DEL PRESIDENTE M. N. FASOLINO

**Mañana parte con destino a esa ciudad**

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde concurrió a la Casa Rosada el nuevo obispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, siendo recibido por el presidente.

El objeto de la visita del prelado era despedirse del primer magistrado, pues mañana parte para Santa Fe, donde se hará cargo del gobierno de la diócesis.

## LOTERIAS

CORDOBA

CORDOBA, 28. — Esta tarde se sorteó la lotería de la Caja popular de Ahorros de esta provincia resultando favorecido con el premio mayor de 25.000 pesos nacionales el número

**10.346**

y con los premios [illegible] los números:

13093, 2272, 11567, 15322, 19754, 13399, 14519, 23166, 24372, 24980, 3240, 3814, 5425, 8469, 10340, 10647, 11765, 19751, 19819, 21731, 25250.

LA GRANDE DE BS. AIRES

[illegible]

LA PLATA, 28. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería Popular de Buenos Aires que patrocina el Ministerio de Hacienda, recayendo el premio mayor de 500.000 pesos en el número.

**4.821**

y los premios siguientes en los números:

12337, 4401, 16109, [illegible], [illegible], 9984, 1065, 5736, 8048, 8082, 2760, 4770, [illegible], [illegible], [illegible], 7186, [illegible], 9448, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], 17201, 18300, 21184.

## En Ataliva robaron ropas y objetos por valor de 500 pesos

Informaciones llegadas de Sinsacate, departamento Castellanos, dan cuenta de un robo del que resultó damnificada la señora [illegible] Vda. de [illegible]. Según la información, sujetos desconocidos penetraron a la finca mientras los ocupantes se hallaban entregados al reposo, llevándose ropas y objetos por valor de 500 pesos.

Según la policía, los "cacos" llegaron hasta la casa en un tilburí, como lo atestiguan las huellas encontradas.

La policía hace activas diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

## Llegaron varios detenidos de la campaña

En horas de esta tarde, procedentes de la campaña, tuvieron entrada en la casa central de policía, los siguientes detenidos: Germán Meyer, de San Cristóbal, a disposición del juez en turno; Raymundo Barrios, igual destino; Carolina Botta de Merlini, llega con las facultades mentales alteradas, procedente de Esperanza, y Félix Pellegrini, de Coronda, a disposición del juez Dr. Rosas.

De la llegada de los detenidos se dió cuenta a los respectivos magistrados.

## MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Enero $ 4.96; febrero 5.06; marzo 5.14; abril 5.19; mayo 5.24.

LINO — Enero 9.05; febrero 9.17; marzo 9.29.

MAIZ — Disponible 3.92; enero 3.94; febrero 4.02; marzo 4.12.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible $ 4.60; febrero 4.82; marzo 4.92; mayo 5.05.

MAIZ — Disponible 3.70; enero 3.75; febrero 3.90.

LINO 4 o.o — Disponible 8.90; febrero 9.00; marzo 9.10.

## SE CRIARAN ZORROS AZULES Y PLATEADOS EN EL PAIS

**Han llegado para Santa Cruz, diez hermosas parejas**



Puede observarse en este grabado al señor Wubbe en el momento de trasbordar los zorros, exhibiendo un ejemplar y en último término un magnífico zorro azul.

...Procedente de Holanda ha llegado a nuestro país el señor Fernando Wubbe, con una partida de zorros azules y plateados, con los que se propone la formación de un criadero en el sud del país.

La dotación llegada ahora se compone de diez pares de zorros azules.

—Me instalaré — ha dicho el señor Wubbe en la parte cordillerana de la Colonia General Paz, región apropiada del territorio de Santa Cruz, donde espero obtener éxito en la implantación de esta nueva industria, que considero de importancia para el país. Por otra parte, mi experiencia demostrará que en esa zona pueden prosperar también los zorros plateados, y no solamente los azules, como se ha dicho hasta ahora.

Por su parte, el director del Jardín Zoológico de La Plata, consultado acerca del éxito de esta empresa, ha dicho:

—Desde luego que es francamente promisora. Numerosos artículos aparecidos en distintas revistas agropecuarias y rurales del país así lo demuestran.

Las iniciativas de los criaderos de animales de piel de precio se están multiplicando en el país, pudiendo hallarse ya establecimientos modelos para la cría de la nutria argentina, como ser el Roosmalen y Nash, de Laguna Colla en Arévalo, provincia de Buenos Aires; el del señor Ayerza, en Laguna Verde, y el del señor Hammersmith, en la provincia de Santa Fe, así como muchos otros.

Deseamos, pues, al señor Wubbe el mayor éxito en su afanoso empeño.

## Distrito Militar 36

**Estudiantes que deberán presentar sus libretas de enrolamiento**

Informa el Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, que los estudiantes del curso del año 1933 que debían presentarse el 2 de enero próximo, son de las clases de 1910, 1911, 1912 y 1913, los cuales deberán presentar sus libretas de enrolamiento durante la primera quincena de febrero del año entrante, a los efectos de las constancias.

Por un error se había informado primeramente que eran sólo los aspirantes a oficiales de la Reserva de la clase de 1912, cuando comprende también a algunos de las otras clases la disposición de que deben presentar las libretas de referencia, a objeto de anotar que han sido eximidos del servicio militar.

## REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Leonidas Antonio, hijo de Antonio D. Fernández y de Juana R. Díaz.

Sonia Beata, hija de Francisco Chamorro y de Zoila Ramona Oviedo.

9 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Natale Acito, italiano, 80 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Andrés Pastor Aguilar con Aurelia del Carmen Chaere, argentinos.

Nacimientos—

Enrique Alberto, hijo de Eduardo Germain y de Estanislada Gómez.

8 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Cecilia Cuello, argentina, 1 mes.

## GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 42.12 | 41.58 |
| Francia | 14.80 | 14.85 |
| Bélgica | 4.18 | 4.19 |
| España | 7.05 | 7.11 |
| Italia | 11.30 | 11.32 |
| Suiza | 3.01 | 3.01 |
| Portugal | 16.— | 16.30 |
| Est. Unidos | 171.— | 171.— |
| Uruguay | 80.— | 80.— |
| Alemania | 2.43 | 2.43 |
| Brasil | 7.350 | —— |
| Holanda | 1.44 | 1.44½ |

# UN PEDIDO A LA COMISION D. DE UNION

**El grupo "Renovación", pide la publicación de los padrones**

## EL PETITORIO

El grupo "Renovación" que participará en las próximas elecciones de renovación de autoridades en el Club Unión, y que auspicia la lista conocida con aquel mismo nombre y encabezada por el doctor Raúl M. Pujato, ha elevado a las autoridades de Unión, dos petitorios en los cuales se solicitan los siguientes datos y reconocimientos:

1o. Que 8 días antes de las elecciones se publiquen los padrones de los socios habilitados para votar.

2o. Que se nos facilite con la debida anticipación, el registro de socios del club.

3o. Que se reconozcan los fiscales que en representación de la lista "Renovación" controlarán la elección y se les permita firmar los sobres.

4o. Que la memoria y balance general correspondiente al ejercicio del año 1932, sean publicados y remitidos a los socios antes de la asamblea general.

5o. Que la elección se efectúe en las horas establecidas en el artículo 34 de los estatutos; es decir, de 8 a 11 y de 15 a 18 horas.

6o. Que se fije hora para la entrega de las credenciales a que se refiere el artículo 32, durante los tres días previos a la elección y se permita a nuestros fiscales controlar dichas entregas y firmar las credenciales.

7o. Que se excluyan del padrón de votantes los jugadores con contrato de profesionalismo y los empleados a sueldo del club."

# JUV. UNIDA SE MEDIRA EL 30 CON REGATAS

**La tercera es la vencida...**

## EL PRELIMINAR

El viernes 30 del corriente jugarán nuevamente los tucumanos del club Juventud Unida contra el five del Regatas, que por dos veces consecutivas ha vencido a los visitantes. El match servirá para comprobar nuevamente la superioridad de los locales, evidenciada en los dos partidos anteriores.

EL PRELIMINAR

Por el campeonato jugarán las 1a. B. de Gimnasia y el team similar del Regatas, dirigiendo el referee Sambace.

## DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana: 4.22.

El río creció hoy 0.02.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 25 pies y 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 27 del corriente: 28 pies y 6 pulgadas.

## CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie: 6a., 85.50; 8a., 85.90; 9a., 86.10; 10a., 86.20; 11a., 84.60; 14a., 85.20; 16a., 84.60; 17a., 85.80; 19a., 86.10; 20a., 86.20; 21a., 86.30; 23a., 85.20; 24a., 85.20; 25a., 84.60; 26a., 84.50; 27a., 85.80; 28a., 85.80; 29a., 86.20; 30a., 86.20; 31a., 84.60 32a., 84.60; 33a., 85.20; 34a., 85.20; 36a., 84.50; 38a., 85.90.

## CURIOSIDADES

EN OTRA EPOCA SE JURABA por los cabellos como hoy se jura por el honor. Aquel a quien se los cortaban quedaba deshonrado y envilecido.

LAS ESTEPAS DEL NORTE son el dominio de la magia. Los mogoles [illegible] a los "camanes", sacerdotes extáticos elegidos entre los epilépticos o los que valiéndose de ejercicios o de drogas saben producir en sí el delirio o el éxtasis. Venden talismanes, practican toda suerte de sortilegios y pretenden guiar las almas en el otro mundo, que describen con los más sombríos colores.

EL CAFE ES UN BUEN DESINFECTANTE; quemado en un brasero, purifica el ambiente de las habitaciones y quita los malos olores.

LAS LEYENDAS ROMANAS atestiguan el carácter sagrado que en la Roma primitiva tenían la higuera, la cebolla y el haba.

## El derecho al trabajo

Los tiempos corren muy angustiosos. La falta de trabajo se generaliza, y el porcentaje de "brazos caídos" se ha incrementado alarmantemente. Las ideas referentes a la reforma de la organización social y política se están sobrecargando de odios originados en la miseria, y el cuadro no impresiona a quienes han sido encargados de administrar los intereses públicos. Estos confían en que la mala época pasará, pero no dicen cuándo, y no advierten que por los caminos políticos avanzan fuerzas contrarias a la legalidad.

El comunismo no es ya un producto de la fantasía, el "cuco" para asustar niños; su formación y desarrollo en la Argentina está demostrada en las elecciones comunales últimas. En un medio liberal como es la República, sólo por falta de un mínimo bienestar puede explicarse la expansión de ideas políticas que tratan de destruir el régimen imperante.

El derecho al trabajo es elemental; no es posible admitir que un sector de la sociedad padezca hambre, y no se realice ningún esfuerzo tendiente a provocar una reacción; no se culpe de ello al capital, porque el capital colaborará en la solución de los problemas actuales apenas la política proceda con seriedad y sobre la base de un plan económico orgánico. Desde luego, se necesitan iniciativas asentadas en el orden y en la confianza respecto de la capacidad productora del país, sin lo cual nada tendrá eficacia bastante como para animar el ánimo colectivo. Es preciso dirigir la vista hacia la sociedad apartándola un poco del interés que pudieran tener las empresas dedicadas a tareas socialmente secundarias. En la edición de ayer hemos publicado un artículo de nuestro colaborador don Esteban Lema, quien sagazmente señala la acción negativa de ciertas compañías, que aprovechan de la situación para cavar más hondo el pozo de las vicisitudes sociales. Si la actividad oficial continúa favoreciendo a las empresas aludidas la crisis se intensificará más todavía y de consiguiente la desocupación será mayor. Hasta qué punto los trabajadores se resignarán a soportar el peso de la desgracia es difícil preverlo, pero es seguro que aprovecharán las oportunidades legales que se les ofrezcan, para exteriorizar el desencanto que les produce la actitud pasiva de quienes aparecen como directores del movimiento político y financiero. Y detrás de los conductores con representación en alguna rama del gobierno irán, llevados por una explicable indignación, los que piden estérilmente trabajo y sólo encuentran indiferencia.

Por el camino de la miseria iniciaron viajes muchas revueltas. Evitarlas inteligentemente, y también por razón de buena justicia, es el deber de todos.

## El déficit y los impuestos

El gobierno confiesa que el ejercicio administrativo cerrará con déficit. Cubrir la diferencia por vía de recaudación será punto menos que imposible, pues es sabido que a los males originados por el descenso de los precios, se añade por desgracia una cosecha nada satisfactoria en cantidad.

Las exigencias del fisco chocarán contra una situación imposible de ser modificada a corto plazo sin el concurso del gobierno nacional. El estado financiero oficial refleja el malestar económico y en tal situación cualquier medida coercitiva está de antemano destinada al fracaso.

El gobierno debe encarar el asunto con criterio práctico, pues de nada valdrá el plan trazado sobre apreciaciones desligadas de la realidad. Una vez más se ha comprobado que nada se construye en materia de finanzas si los cimientos no se afirman en el volumen económico de la producción. Ya el año pasado la opinión pública empezó a manifestar su disconformidad con respecto de los impuestos, sosteniendo — no sin razón — que no es justificable la pretensión del fisco relativa a mantener una planilla de gastos concebida en épocas de bienestar. Si, pues, el año pasado los impuestos parecían excesivos, es de presumir cuán profunda será la impresión producida por las nuevas leyes que están a punto de quedar promulgadas. El P. Ejecutivo no parece dispuesto a vetarlas, pese a que las recaudaciones aconsejan la medida, como también señalan la conveniencia de ajustar el paso a la medida de las piernas.

## Continúa sin solución la crisis ministerial

EL GOBERNADOR ASEGURA QUE HOY SERAN DESIGNADOS LOS MINISTROS

Pasadas las 22 horas se retiró anoche de su despacho el gobernador, anunciando que hoy quedaría solucionada la crisis ministerial.

El anuncio dió lugar a comentarios, pero no se ha cumplido hasta la hora de cerrar esta edición.

UN OFRECIMIENTO DESMENTIDO

Han circulado insistentes rumores esta mañana según los cuales el doctor Molinas habría ofrecido el ministerio de I. Pública al Dr. José María de la Vega, senador por el departamento Belgrano; la venida a esta ciudad de dicho senador ha contribuído a darle mayor fuerza a la versión.

Poco antes de mediodía se indicaba como resuelta la crisis con la aceptación de la cartera por parte del doctor de la Vega.

Pasadas las 12 horas entrevistamos en su despacho al gobernador; a sus insistentes preguntas sobre el futuro titular del ministerio respondió el doctor Molinas que hoy se producirían novedades, agregando de paso, que no había ofrecido la cartera al doctor de la Vega.

También se refirió el doctor Molinas en el curso de la entrevista de hoy, a que el Partido Demócrata [illegible] en el [illegible], y que no era del caso [illegible] ofrecer la cartera a ninguno de los que han sido mencionados como candidatos.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO

Han circulado rumores de que el señor Rodolfo Vionnet no se haría cargo de la cartera; hemos informado ya que el mencionado diputado nacional está esperando que se reúna la Junta Ejecutiva del Partido, la que deberá resolver el pedido de autorización presentado para renunciar la banca y ocupar el ministerio.

Esta mañana concurrió el señor Vionnet a la Casa de Gobierno, habiéndose ocupado con el subsecretario a cargo de la cartera Dr. [illegible], de algunos asuntos de la repartición.

LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO

El señor Vionnet a quien solicitamos informes sobre el probable subsecretario del ministerio, desmintió los rumores sobre ofrecimientos y añadió que conversaría primero con el doctor Molinas sobre los candidatos al cargo.

OTRO CANDIDATO A MINISTRO

De fuente calificada tenemos la versión de que el ministerio de Instrucción Pública, le será ofrecido al doctor Enrique Fidanza, a quien señalaban como candidato a la Dirección de Sanidad.

## Llegará mañana el Obispo Diocesano Mons. Fasolino

Prepárase una importante recepción

Mañana llegará para asumir el gobierno de la diócesis santafesina, el nuevo obispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, quien arribará a las 17.32 horas, por vía Central Argentino. En la estación será esperado por las comisiones de recepción, autoridades eclesiásticas y miembros de las entidades católicas.

Desde la estación Mons. Fasolino se trasladará en automóvil hasta la plaza de la Legislatura, donde se congregarán las corporaciones religiosas, congregaciones seglares, comisiones de señoras, etc.

El prelado revestirá sus vestiduras episcopales en la casa del doctor Juan José Aldao, frente a la plaza, para luego dirigirse en procesión acompañado por la concurrencia hasta la Iglesia Matriz.

**La organización**

Las congregaciones y corporaciones, además del público, formarán en dos columnas en las veredas de la calle General López, para tomar después ubicación en la procesión, en el siguiente orden:

1o. La cruz y los ciriales, 2o. Seminario Menor, 3o. Hermanos de las Escuelas Cristianas, 4o. Reverendos Padres Agustinos, 5o. Reverendos Padres Jesuítas, 6o. Reverendos Padres Dominicos, 7o. Seminario Mayor, 8o. Clero Secular, 9o. El palio llevado por los sacerdotes, turnándose con los caballeros; 10. Comisiones de señoras y caballeros, 11. Pueblo en general.

La Banda del Regimiento 12 de Infantería ha sido cedida por el jefe del cuerpo, y será ubicada después que se haya formado la procesión.

**En la Iglesia Catedral**

Llegada la procesión a la Iglesia Matriz, Mons. Bértolo, delegado del Obispado de Santa Fe dará la bienvenida a Mons. Fasolino; realizadas las ceremonias de ritual, se cantará un solemne Te Déum.

**La recepción**

Finalizadas las ceremonias, monseñor Fasolino, acompañado por Mons. Bértolo y autoridades eclesiásticas, trasladaráse al Palacio Episcopal, donde tendrá lugar la recepción oficial.

En nombre de la Comisión de Señoras hará uso de la palabra la señora Joaquina Parma de Iriondo; el doctor Juan G. Maciel en nombre de la Comisión de Caballeros y Católicos de la ciudad; de Rosario vendrá un delegado que pronunciará un discurso; el presbítero Antonio Biaggioni hablará ofreciendo el báculo con que lo obsequia el clero santafesino; el presbítero Alfonso Durán lo hará en nombre del Cuerpo de Consultores.

## Una simpática iniciativa militar

El jefe del Regimiento 3 de Infantería y el cuerpo de oficiales organizaron una fiesta infantil en dicha unidad. Participaron de la misma los niños de los suboficiales del Regimiento y los chicos del barrio donde está instalado el cuartel. En el patio del cuartel se organizaron los festejos de carácter deportivo, después se repartieron juguetes y golosinas. Los soldados fueron, a la vez, actores y espectadores en el espectáculo. De esta simpática manera se festejó el día de Navidad en el 3 de Infantería.

Destacamos el hecho porque lo merece y porque puede considerarse un ejemplo digno de ser imitado.

Los niños han entrado a esa cosa misteriosa para ellos que es el cuartel y han estado en contacto con los militares a quienes miran con cierto temor igual que a los vigilantes. Y el cuartel mismo tan severo y rígido, tan militar en fin, se ha vestido de fiesta con la presencia de ese mundo infantil, temeroso primero, ruidosamente alegre después.

En Santa Fe podría hacerse algo por el estilo con motivo de las fiestas de Año Nuevo o Reyes. Sería adoptar una bella iniciativa, grata al espíritu del pueblo, de la que salen beneficiados moralmente sus organizadores.

Es preciso que se haga todo lo posible por provocar un movimiento de acercamiento hacia la infancia llevando hacia ella un poco de alegría y cordialidad humanas. Se trata de una grata tarea que sólo requiere un poco de buena voluntad para ser llevada a efecto. Gozarán los soldados con la presencia de los niños y éstos entre los soldados gozarán una emoción inolvidable por lo inusitada.

## El alquiler del medidor de corriente eléctrica

Actitud de un núcleo de vecinos

Un núcleo de vecinos del barrio Sarto, ubicado en el distrito Barranquitas, de esta ciudad, ha dirigido una nota a la Intendencia Municipal, subscripta por treinta y cinco firmas, manifestando que el vecindario ha resuelto no abonar a la Compañía Central A. de Electricidad, el importe correspondiente al alquiler del medidor, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza Nro. 3017.

La actitud de este núcleo de vecinos, ha llamado la atención, porque podría resultar la iniciación de un movimiento de abonados al servicio de luz y corriente eléctrica, en el mismo sentido, en toda la ciudad.

En tal caso, se iniciaría este movimiento general cuando declina el producido en Laguna Paiva, donde a raíz de la campaña, el Fiscal de Estado, se ha modificado la actitud del primer momento, abandonando las gestiones pro-sanción de una ordenanza que suprima el alquiler del medidor, para optar por otra que disponga la revisión de las tarifas vigentes para este servicio.

## El puente de ferrocarril más interesante de Alemania

Sobre el río Peene, en el trayecto Berlín - Ducherow - Usedom - Swinemünde, construye actualmente la Compañía de los Ferrocarriles Alemanes un puente que está destinado a ser la más interesante de las construcciones de su género en toda Alemania, donde abundan por cierto los puentes de original construcción. Se trata de un puente levantable o ascendente que substituirá al actual puente giratorio excesivamente anticuado.

El ramo central del puente, destinado a dar paso a la navegación, podrá ser levantado como un ascensor cada vez que sea preciso dejar camino libre a un buque. Los dos tramos de entrada y salida son construidos a una altura de 3 metros sobre el nivel del agua, pero el tramo central, una vez levantado, quedará a 28 metros de altura. El dispositivo mecánico de este puente es excesivamente rápido y permite realizar el desplazamiento ascensional de 25 metros, por medio de fuerza eléctrica, en menos de 1 minuto.

Esta obra ha llamado justificadamente la atención de los entendidos, y se la señala como una prueba de que el espíritu alemán mantiene el optimismo que lo ha [illegible].

## Aún no zafó el vapor "Kennemerland"

Continúa varado en el Paso de las Animas, el vapor holandés "Kennemerland", que hace una semana salió de nuestro puerto con 5.7000 toneladas de cereales de la casa Bunge y Born, y que por haberse desviado de la ruta quedó detenido sobre un banco de arena.

La empresa Cassanello que efectúa el salvataje, no cree necesario proceder a su alije y espera que zafará dentro de pocas horas, habiendo enviado al efecto, nuevos elementos.

## La profundidad del canal de acceso al puerto local

Estado del río Paraná

Personal de la sección Técnica de la administración del puerto, efectuó esta mañana una recorrida del canal de acceso, practicando sondajes y comprobó que se mantiene la profundidad mínima de 3.90 metros bajo cero.

El hidrómetro del dique Nro 2 marcaba hoy la altura de 4.22 sobre cero, habiendo crecido las aguas 2 ctms. desde ayer.

La profundidad mínima del canal de acceso es, pues, de 8.12 metros, resultando su calado máximo admisible de 25 pies y 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado máximo admisible es de 23 pies y 6 pulgadas.

Dentro de pocos días, el río Paraná empezará a bajar en Santa Fe.

En sus tramos alto y superior, el río se halla estacionario en general. Según la circular del Telégrafo Nacional, sus alturas de hoy y observaciones desde ayer, son: Corrientes 4.75 metros, bajo 1; Itá Ibaté 3.30, estacionario; Ituzaingó 2.20, estacionario; Posadas 2.65, bajo 1; Puerto Aguirre 16.86, creció 19 ctms.

## Quejas de vecinos

VOLCADERO DE BASURAS

Los vecinos de la calle 36 Sin Nombre entre Alvear y Marcial Candioti, se quejan de la existencia de un foco de malos olores y de infección, próximo al lugar y formado por las basuras y desperdicios arrojados en terrenos baldíos.

Los olores pestilentes afectan a 10 o 12 casas habitadas por familias numerosas, y es, pues, necesario hacerlos desaparecer, en defensa de la salud pública.

La Inspección General de la Municipalidad debe tomar esa medida.

AGUAS PUTREFACTAS

En las cunetas de desagüe de la calle Mendoza entre San José y Sáenz Peña, se estanca gran cantidad de agua que por efecto de los calores, mezclas de desperdicios, etc., se corrompe y despide olores insufribles.

¿No podría la Municipalidad evitar este inconveniente para los vecinos de la calle Mendoza al Oeste?

VIÑETA URBANA

## Fuego sobre la calle

Ayer más de 35 grados a la sombra: hoy mucho más. No es sol sino fuego lo que viene del cielo. Diríase que Vulcano ha instalado su enorme fragua encendida en el corazón de la ciudad. La calle es un camino candente a cuya vera podrían pasearse el Dante y Virgilio seguros de estar cerca de un círculo del infierno. El caminante —pobre víctima— avanza buscando el amparo de una pared sombreada. Pero a eso de la 1 p. m., cuando la sombra no se percibe, el caminante marcha agobiado y al levantar los ojos el resplandor le hace ver a lo lejos el espejismo del agua que reverbera. Silencio y soledad hay en la calle que parece abandonada. Sólo el sol, implacable en su dominio estivo, muerde con su lengua de fuego el rostro de los edificios y el lomo negro del adoquinado hirviente. Pasan los caballos humeantes tirando los carros del hielo y las pobres bestias agachan sus cabezas somnolientas como si todo el peso del mundo las aplastase.

Bochorno veraniego, jornada de asfixia: agitan sus lenguas rojizas los canes vagabundos y levantan sus ojos llorones hacia el cielo como invocando clemencia.

Si la tierra tuviese bocas se oiría un solo clamor de quejumbre: ¡Agua, agua! Pero el agua misma brota tibia de las canillas y allá lejos, la laguna, es una inmensa caldera calentada que en las horas de la noche les niega frescura a quienes acuden en busca de alivio.

Los incas le rendían culto al sol y levantaron templos fastuosos y enormes en su homenaje. No vivían en Santa Fe y no tenían un concepto exacto de lo que es este sol con 38 grados a la sombra.

# LA TEMPERATURA MAS ALTA DE LOS ULTIMOS CUATRO AÑOS

## Se ha registrado hoy entre las 14.30 y 15 horas, marcando el termómetro, 39o. 5 a la sombra

Hoy ha sido el día de temperatura más alta que se ha registrado en la presente estación, hasta la fecha.

Los amagos de tormenta observados en los dos últimos días en distintas direcciones, no pasaron de tales para nuestra zona. Se produjeron lluvias ligeras y aisladas en diversos puntos del norte y del sur, no influyendo en nuestro ambiente. En Santa Fe ha continuado el ascenso de la temperatura.

Anoche el calor era asáz molesto y el público buscó aire fresco en las playas y paseos del municipio. Hasta altas horas de la noche permanecieron sentadas frente a sus respectivos domicilios, muchos centenares de personas, en todos los barrios, a la espera de que refrescase el ambiente para acostarse a dormir.

Hoy fué un día canicular. El termómetro registró una rápida excursión, marcando temperaturas altas. Felizmente, los vientos del este y algunas nubes atenuaron un poco el calor, en las horas de la tarde. Si no hubiese mediado este factor, habría sido hoy un día africano.

Desde las primeras horas de la mañana, todo el mundo se quejaba. ¡Qué calor! Se transpiraba por todos los poros. El sol era abrasador. A mediodía, pocas gentes transitaban por las calles.

La temperatura que a las 7 horas había bajado a 22 grados y 2 décimos, gradualmente fué ascendiendo hasta alcanzar la máxima de 39 grados y 5 décimas, a la sombra, en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, entre las 14.30 y 15 horas. El barómetro, que ayer había bajado a 26 mms., subió hoy a los 58.

Fué el día más caluroso de la presente estación y quizá del año 1932, pues si el termómetro no sube más en lo que resta de la actual semana, durante el año que fenece no se habrá registrado temperatura mayor. La más elevada del verano 1931-1932, se registró el día 20 de enero, alcanzando a 38o. 6 a la sombra. En todo el año 1931 no alcanzó tantos grados, pues la máxima fué de 38o. el día 16 del diciembre. Tampoco en 1930. El 30 de enero de 1929, superó con 39o. 8 y dos días después alcanzó a 41o.6. Desde entonces, el día más cálido es el de hoy.

## La sesión permanente del Concejo Deliberante

No hubo quórum anoche

Después de haberse declarado en sesión permanente, anteanoche el Concejo Deliberante pasó a cuarto intermedio hasta anoche a las 21.30 horas.

Concurrieron anoche los concejales Blanco [illegible], Bonuzzi, Cañete, Merino, Seghizzi y el vicepresidente en ejercicio de la presidencia señor Leguizamón, llegando algunos cuando otros se retiraban debido a lo avanzado de la hora.

No hubo quórum, pues, anoche en el Concejo Deliberante, y en vista de ello la presidencia ha resuelto citar a los concejales para mañana jueves a las 21.30 horas.

Las comisiones de Hacienda y Obras Públicas se reunieron en la tarde de hoy para estudiar varios asuntos a consideración del Concejo.

## Los funcionarios de la Administ. de Justicia

Cesarán el día 3 de enero próximo

El día 23 del corriente le fué remitida al Poder Ejecutivo la Ley Orgánica de los Tribunales. El día 2 de enero, salvo veto, quedará promulgada. El asunto es delicado no sólo en orden a los gastos que se producirán sino también con respecto de las disposiciones constitucionales.

El artículo 183, último párrafo, dice: "Promulgadas dichas leyes — la orgánica y de procedimientos — cesarán en sus cargos todos los funcionarios y empleados de la actual administración de justicia".

Versiones dignas de fe aseguran que el ministerio de Gobierno tiene llenadas las listas de magistrados, mas la crisis ha detenido la marcha del decreto. Queda, desde luego, el recurso de mantener en comisión a los jueces actuales, y además el mes de feria evita la urgencia en los nombramientos.

Como quiera el asunto es de alto interés, y será conveniente que el Poder Ejecutivo no lo pierda de vista.

Recordamos que antes de sancionarse la ley orgánica hemos aconsejado que se dejase en suspenso la reorganización de la justicia, a fin de evitar gastos que en estos momentos serían gravosos para la provincia.

Explicablemente en la administración de justicia hay vivo interés por el giro que tomará el asunto, e igual interés se nota en el foro.

# LA DEFRAUDACION A LA CONTADURIA

## Ampliación del auto de prisión

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana, se ha pronunciado en la ampliación del sumario instruído con motivo de la defraudación y falsificación de documentos descubierta en la Contaduría de la Provincia, que, por su monto y otras circunstancias, ha sido ampliamente comentada por el público.

Comienza el magistrado por establecer que el Nuevo Banco Italiano, sucursal de Santa Fe, ha cobrado irregularmente el importe de cupones correspondientes a títulos de distintas leyes, mediante el procedimiento de hacerlos efectivos en Tesorería sin que ingresaran a la Oficina de Crédito Público. Agrega a renglón seguido el juez, que si bien esos hechos revelan la existencia de delitos, la responsabilidad criminal "no puede hacerse efectiva en cuanto a la institución misma, de acuerdo al artículo 43 del Código Civil" y, añade, en cuanto a sus administradores o gerentes, cabe decretar la eximente del artículo 62 inciso 2o. del Código Penal, pues está prescripta la acción por haber transcurrido, desde la comisión de los referidos delitos, seis años, máximum de la pena que pudo haberse aplicado a los autores.

Agrega enseguida que la culpabilidad del procesado Juan M. Part en la comisión de aquellos hechos delictuosos, resultaba comprobada por su propia confesión, pero que, según informes del perito Pedro A. Caminos, en la investigación efectuada en los títulos de las leyes 1974 y 2004, tanto éste como el ex gerente del Nuevo Banco Italiano, Sucursal Santa Fe, Francisco Humberto Nicoletti, son culpables, además, del delito de malversación de caudales públicos, previsto y penado por el artículo 261 del Código Penal. Llega a esta conclusión el magistrado, después de examinar las constancias sumariales de las que resultan que: a) Juan M. Part era quien ofrecía en venta los títulos substraídos; b) Francisco Humberto Nicoletti, por medio del Nuevo Banco Italiano, ha hecho efectivo el cobro de títulos substraídos y vendidos por Part; c) Nicoletti ha negado reiteradamente que tratara con intimidad a Part, declaración que desmienten los testigos Di Loro, Marasco, Rossi, Puruccini y Sensotti y d) Nicoletti ha intervenido directa y reiteradamente en el cobro de cupones a que anteriormente se ha referido el juez y para cuyo delito cree extinguida la acción penal.

Finalmente, el doctor Palamedi expresa que el auto de prisión dictado con fecha 29 de agosto del corriente año, confirmado por la Sala de Primer Turno del Superior Tribunal de Justicia, no causa estado, vale decir, que puede modificarse, revocarse o ampliarse y que se han practicado "las diligencias creídas necesarias para la averiguación del hecho punible y de sus autores y cómplices".

Por las razones expresadas y oído el dictamen Fiscal, resuelve el doctor Palamedi: 1o. Sobreseer definitivamente el proceso, en lo que atañe a las personas que pudieran estar afectadas por los hechos delictuosos (cobro de cupones) cometidos con anterioridad a diciembre de 1926. 2o. Ampliar el auto de prisión dictado contra Juan M. Part y Francisco Humberto Nicoletti, a quienes se declara procesados por el delito de Malversación de caudales públicos (art. 261) y 3o. Ampliar el auto de prisión contra el procesado Juan M. Part, por los delitos de substracción y falsificación de documentos públicos (substracción y mutilación de comprobantes de Caja).

El juez Palamedi termina clausurando el sumario y ordenando que, una vez ejecutoriadas sus resoluciones, sea elevado al Juzgado del Crimen con los elementos de convicción agregados al mismo.

## Varias

**La Fiscalía de Estado**

Encuéntrase en la capital federal el Fiscal de Estado doctor Augusto Rodríguez Larreta, que regresará después de las fiestas de Año Nuevo.

Por decreto del ministerio de Gobierno, se ha encargado del despacho de la Fiscalía, al secretario letrado de la misma, doctor Miguel Angel Martínez.

**Títulos del Empréstito Patriótico adquiridos por maestros nacionales**

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de esta provincia, ha recibido de la sucursal del Banco de la Nación, los títulos del Empréstito Patriótico a que se subscribieron los maestros de dichos establecimientos educacionales.

Los títulos están a disposición de los interesados, en el local de la Inspección, calle Catamarca Nro. 2640, y serán enviados al interior de la provincia para los que residan en las localidades de las respectivas escuelas.

**"Revista Oral Socialista"**

Continuando el plan propuesto por la Comisión Directiva de la "Juventud Socialista E. Del Valle Ibarlucea", reiniciará mañana a las 21 horas "Revista Oral" que semanalmente ofrece en su local de calle General López 3272.

Disertarán en esta ocasión, la señorita Beatriz Núñez, sobre el tema: "Educación" y el señor Antonio Colón, sobre: "Educación del arte en el Río de la Plata".

**El Rotary recibirá esta noche al Dr. Freyre**

En la reunión que esta noche llevará a cabo el Rotary Club asistirá el señor ministro argentino en Japón, doctor Rodolfo Freyre.

Con tal motivo la secretaría ha dispuesto un programa especial. En nombre de todos los socios, saludará al Dr. Freyre, el presidente en ejercicio Dr. Pío Pandolfo.

## Reclamación contra la Empr. de Tranvías

El sábado inglés

Días atrás, publicamos un dictamen del Fiscal de Estado referente a un pedido de la Compañía de Tranvías de esta capital, relacionado con la semana legal de trabajo. La compañía solicitaba autorización para establecer una distribución proporcional de las 48 horas semanales, y cumplimentar a la vez la ley de sábado inglés, haciendo constar que la disminución de las horas de trabajo determinada por dicha ley, perjudicaba a los obreros que cobran por hora.

La compañía notificó la resolución a sus obreros; éstos por el sábado inglés trabajarán 44 horas y son las que cobran, según han informado los guardas y motormens, que en nutrida delegación se entrevistaron esta mañana con el doctor Molinas, a quien informaron del asunto.

Los obreros agregaron que la compañía les descuenta un tanto por ciento mensual destinado a la Caja de Jubilaciones.

El doctor Molinas escuchó las manifestaciones de la delegación, y les indicó que presentaran una nota detallando los diversos puntos, que merecerían un detenido estudio del Poder Ejecutivo.

Los obreros prometieron al gobernador que presentarían la nota de referencia la que sería entregada al Poder Ejecutivo oportunamente.

## Pasó el director de la Defensa Agrícola

La destrucción de langosta

Con el tren del F. C. S. F. procedente de Rosario, llegó hoy a mediodía a esta ciudad el ingeniero agrónomo Sr. Silvio Spangenberg, director de la División Defensa Agrícola, quien realiza una jira por la zona infestada por la langosta.

Acompañado por el jefe de la Seccional Santa Fe, señor Marchisio, visitó las dependencias locales de la Defensa Agrícola, recogió informes e impresiones y por la tarde siguió viaje a Paraná, a bordo de la balsa del M. O. P.

De regreso de la vecina capital el señor Spangenberg se detendrá nuevamente en Santa Fe.

**La lucha contra la langosta saltona**

En los distritos infestados por la langosta saltona, se activa la lucha contra esta plaga, destruyéndose gran cantidad diariamente.

Ayer, en las líneas fijas oficiales de barrera metálica del sector sudoeste de la Seccional Santa Fe (Sud de Las Colonias y La Capital) se destruyeron 61 metros cúbicos de saltona; en las líneas tendidas por las comisiones de fomento, 70 m3., y en las de las comisiones vecinales de Llambí Campbell y Recreo, otros 21 metros cúbicos.

## Municipales

**D. Ejecutivo**

Tanto el intendente como los secretarios del D. Ejecutivo estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos hasta pasadas las 12 horas, atendiendo al público y a los jefes de secciones, y firmando varias resoluciones, de las cuales damos a conocer algunas más abajo.

**Las obras del anfiteatro de la plaza Colón**

El D. Ejecutivo aceptó la propuesta presentada por el señor Juan de Mather, para la construcción del hormigón de la gradería y tribuna del anfiteatro a construirse en la plaza Colón.

**Mensuras aprobadas**

Fueron aprobadas las mensuras practicadas por el Departamento de Obras Públicas, de terrenos de propiedad de los señores Gaudencio Negri, Luis Guerra, Matilde Sunier de Mugni y herederos de Hubeaut, ubicados en el distrito Barranquitas, habiéndose pasado los respectivos expedientes al escribano municipal, a los fines de su escrituración.

**El riego de las calles**

La secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad, dirigió nota a la Administración de Limpieza, atenta a un pedido formulado por varios vecinos, a los fines de que se efectúe con mayor regularidad el servicio de riego de las calles Güemes y Avellaneda desde Domingo G. Silva hacia el Norte.

**Varias**

Se han pagado los haberes del personal de la Maestranza por el mes de noviembre ppdo., y se anuncia que en la semana próxima se iniciará el pago de los sueldos del mes de diciembre, a todo el personal de la administración.

## Cámara Arbitral de Cereales

CALIDAD DEL MAIZ

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha resuelto tolerar en las entregas de maíz de la actual cosecha de 1932, que se efectúen a contar desde el día 29 del corriente, inclusive, hasta el 22 o/o de picado, sin bonificación.

La medida tomada por la Cámara Arbitral, es oportuna y conveniente, para facilitar la colocación de la producción maicera. El maíz ha sido un tanto afectado en su calidad por diversos factores, y es por tanto, una acertada disposición establecer mayor tolerancia de picado.

## Notas

**Hombres y fieras**

En San Francisco de California es motivo de gran curiosidad el espectáculo que ofrecen en el zoológico de aquella ciudad la fraternal amistad que une al león Skippy con el tigre Nepal. Se asegura que el director del jardín zoológico, George Bistany es el primer sorprendido de esta amistad entre fieras. Si la información no fuese seria pondríamos en duda la sorpresa del señor Bistany. El no tiene derecho a creer que las fieras sólo pueden vivir devorándose mutuamente. Si tal hipótesis pseudo científica fuese exacta, ya no quedarían bestias salvajes en las selvas. Sólo excepcionalmente las bestias feroces se matan entre ellas y es casi seguro que nunca una bestia devora a otra de la misma especie o familia.

Los naturalistas antiguos tenían tanto miedo de las bestias salvajes que el pánico les hizo ver más feroces de lo que en realidad eran. De ahí vino el equívoco y de ahí surgió la calumnia zoológica tan divulgada.

Desde el punto de vista moral no se puede hacer ninguna acusación contra las fieras, pues ellas obedecen en sus actos a fatalidades biológicas irrenunciables. Si el lobo se come un cordero no lo hace porque se resista a comprender las excelencias del régimen vegetariano. Si comiese verduras obraría contra natura y ya se sabe que eso equivale a una inmoralidad, pues viola la ley. Otra es la situación de la criatura humana. Este es el único animal de la escala zoológica que devora a los de su especie y familia. Tal el caso de los antropófagos que no han desaparecido del todo. Y los hombres son también los únicos seres que se matan entre ellos inclusive por deporte.

La histórica enemistad del gato y el perro, que difícilmente se matan, proviene del hecho que son bestias domésticas contagiadas de las costumbres humanas.

Un león y un tigre pueden vivir en paz encerrados en una jaula. No podrían hacer lo mismo dos hombres o dos mujeres. Por donde se advierte que las fieras no son tan fieras como las pintan. ¡Qué dirían de los hombres las fieras si ellas escribiesen la historia natural y la otra!...

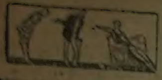
## Reunirase la Junta Adm. del Hogar Propio Municipal

Probablemente acordará todos los créditos acordados

El viernes próximo a las 17 horas se reunirá por última vez en el presente año y bajo la presidencia del concejal don Francisco Bobbio, la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal.

Como es sabido, el señor Bobbio termina su mandato el 31 del corriente, y con este motivo desea dejar al día todos los asuntos del Hogar Propio.

Se anuncia que probablemente la Junta resolverá acordar todos los préstamos hipotecarios solicitados y en condiciones de acuerdo, aun cuando no se dispone en efectivo del dinero correspondiente. Los préstamos solicitados son alrededor de 30 por una suma que oscila entre 250.000 y 300.000 pesos. Las acreencias de esa benéfica institución exceden de 300.000 pesos. Una vez acordados los préstamos, los prestatarios podrán obtener los respectivos importes a medida que ingresen.



**Primero de Año en Gimnasia—**

Con una reunión social que, según sus entusiastas organizadores, promete marcar época, los asociados del club Gimnasia y Esgrima recibirán al flamante año 1933, el 31 a las 24 horas.

A fin de que la fiesta constituya todo un jalón dentro de nuestras actividades, no se escatima esfuerzo alguno, introduciéndose muchos y originales detalles en el programa de atracciones que harán de la reunión una de las más llamativas de la temporada.

A continuación publicamos la extensa nómina de adherentes a la fiesta de referencia.

Carlos Sarsotti y su señora Hugo Iturraspe, Roberto Sarsotti y su señora María Elena Candioti, Enrique Carbonell y su señora Josefina Moscoso, Dr. Juan Horacio Guiale y su señora Estela Crespo, Dr. Antonio Anadón y su señora Marina Müller.

Señoras: Rosario Achembach de Caruso, Amanda Risso de Nogueras y María Teresa Barrios de Costa.

Señoritas: María Emilia Caruso Achembach, Kiki Ureta Lazanga, Nata Zavalla, Perla Martínez Achembach, Huri Zavalla, Beatriz Martínez Yándolo, María Alda Solá Place, Ada Martínez Yándolo, Angela Puig Mai, Tita Iturraspe Rodríguez, Carola Vivas Puig, Estela González Martínez, Chola Martínez Achembach, Marina Iturraspe, Haydée Niel Garo, Ruth Cello Abiasch, Sarah María de la Torre, Angela Rosas Funes, Esther Hosch, Emma Freyre Vázquez, Elena Salva Echagüe, Alcira Barrios, Martha Freyre, Esilda Orihuela, Ana Matilde Barrios, Gringa Salva Echagüe, Amparo Puig Loza, María Teresa Costa Barrios, Lili Puig Loza, Sarah Fontanilla Valdez, Teresa Mutaz el Morcillo, Chicha Nogueras Risso, Josefina Sheban y [illegible] Gaydeu.

Señores: Carlos Ambrosio, Carlos Dalla Fontana, Eduardo Lanze, Aníbal Tosco, Raúl Anzardi, Dr. Jorge Christen, Bernardo Vázquez, Carlos Guibert, Lucas Viana, Eduardo Monserrat, Leonidas Ferrando, Otto Gschwind, Luis Niel, Agustín de Iriondo (h), Pedro José Benito, Manuel Niel, Dr. Luis Santa Cruz, Gustavo Zach, Pedro Puig Mai, Dr. José Gaviola, Dr. Carlos V. Vocos, Dr. Jorge Castro, J. Muñoz Hullo, Gabriel Sturni, Martín Castellví y Mario Pietranera.

Las tarjetas para esta fiesta, se reservarán sólo hasta el viernes próximo a medio día, pudiendo solicitarse en casa de las señoritas Elena Salva Echagüe, Moreno 2921, U. T. 2339; Haydée Niel Garo, 25 de Mayo 1576, U. T. 2636; y Chicha Nogueras Risso, 3 de Febrero 2920, U. T. 5374.

**Dr. Luciano Leiva—**

Hoy festeja un nuevo aniversario de su natalicio el Sr. Luciano Leiva caballero muy relacionado en esta sociedad en el seno de la cual goza de muchos afectos, sentimientos que se pondrán de manifiesto en esta fecha y el 31 del corriente, día en que su hija Da. Belkis Leiva de Aldao le ofrecerá una misa y una reunión a la que han sido invitados un grupo de íntimos.

**Pedido de visita—**

Mañana jueves el señor Juan Carlos Garibay pedirá permiso para visitar oficialmente a la señorita Tita Tomás Ambrosio, conocida figura de nuestra sociedad.

El pedido lo hará el novio ante los padres don Angel Tomás y doña Domingo Ambrosio.

Con este motivo numerosas han de ser las felicitaciones que reciban los prometidos.

**La fiesta del Tennis—**

Gran entusiasmo ha despertado en nuestro medio, la fiesta que para el 31 por la noche prepara la Comisión de Fiestas del Santa Fe Lawn Tennis Club, despidiendo el año 1932.

Son numerosas ya las personas que han significado su adhesión a dicha reunión, que se anticipa como todo un acontecimiento social.

Las últimas solicitudes de tarjetas corresponden a:

Dr. Alfredo Trento y señora Inés Cosso, Dr. Conrado Díaz Rodríguez y señora María Luisa Trento, Ernesto Lundquist y señora María Luisa Thomas, Magnus Dalaker y señora María Virginia Guastavino, Guillermo Tuelle y señora Adela Cervera, Horacio Caillet Bois y señora María Isabel Vera Lagar. Señoritas: Zulema Domínguez, María del Carmen Caprio, Lydia Esther Esquivel, Clelia y Emma Molinas, Nelly Guastavino, Alda Risso Gay, Juanita [illegible], Elena Lamano Morcillo, Lydia y Delia Racine, Sara Puig, Telma Racine y los señores: Julio Racine, Hugo Fumagalli, Eduardo Bianchi, Juan Manuel Gollán, Dr. Segundo Lantari y Alfredo Monje.

**Cumpleaños—**

Se ha visto muy felicitada hoy por sus amigas la señorita Teresa Lecuimarry al cumplir hoy un nuevo aniversario de su natalicio.

—El niño Carlitos Cullen Gómez ha cumplido hoy el segundo aniversario de su natalicio, grata fecha en que ha sido muy agasajado por sus amiguitos.

—En oportunidad de festejar hoy la fecha de su cumpleaños, ha recibido numerosas felicitaciones la señora Rafaela García de Tamara.

—Hoy cumple años la señorita Perla Rivera Thomas, niña extensamente relacionada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión han de testimoniarle los afectos que sus amistades le dispensan.

Hoy cumple años la niñita María Angélica Roqué Villaggi, grata causa por la que se vió muy agasajado por sus papás y demás familiares.

**Casamientos—**

El sábado próximo el R. P. Aurelio Garro bendecirá la unión matrimonial de la señorita Rosa Estela Fonti con el señor Aurelio Gervasoni, pareja relacionada en esta capital.

En el acto religioso serán padrinos la señora María Fonti de Martín y don Cándido Baroni, atestiguando las actas del civil, los señores Alvaro Rampazzo y Antonio Cimimazzo.

No obstante el carácter íntimo que se dará a la ceremonia, numerosas felicitaciones han de llegar hasta los desposados.

—Mañana 29 del corriente, el Rdo. Padre Torres bendecirá la unión matrimonial de la señorita Enedina P. Montrull con el señor Claudio Cabrera.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señorita María Carmen R. Martín Nadal y el señor Carlos Aquino.

Serán testigos por parte de la novia el señor Mauricio G. Montrull y el señor Juan F. Rodríguez por el novio.

Celebrando este acontecimiento, en casa de los padres de la novia se llevará a cabo una reunión.

—Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Lucía Nélida Guiale con el señor Sóstenes Luis Cominetti, pareja vinculada en nuestra capital.

Por tan feliz causa han de ser muy cumplimentados por sus amistades.

En viaje de bodas los nuevos esposos partirán con destino a Necochea.

## LA LLEGADA DE MONS. FASOLINO

A las 17 horas por vía del F. C. C. A. llegará a nuestra ciudad el nuevo obispo diocesano Monseñor Nicolás Fasolino, recientemente electo.

Con este motivo, en el mundo católico local reina justificada expectativa, que ha de traducirse seguramente en la magnífica recepción que al jefe de la Iglesia santafesina se prepara.

Es de dominio público el gran homenaje organizado para tal oportunidad y al que se han adherido las más conocidas figuras de nuestro medio, acto que promete revestir las proyecciones más destacadas.

A este respecto, la Comisión Pro Homenaje que preside doña Joaquina Parma de Iriondo, ha tomado toda suerte de previsiones, a fin de que la recepción de referencia alcance el mayor éxito posible.

Se ha designado con el objeto de recibir al Ilmo. Sr. Obispo y a las damas y delegaciones que llegarán de Buenos Aires, a las señoras: Joaquina Parma de Iriondo, Josefa López de Echagüe, María Delia de Olazábal de Larguía, Carmen Silva de Depetris, Carmen Mai de Ibarra, Emilia Echagüe de Crespo, el Consejo Diocesano en pleno, de la Acción Católica compuesto por las señoras Ana Mirassou de Caspani, Silvia L. C. de Martínez Zuviría, Luisa B. de Garcilaso, Carmen P. de Parma, Otilia H. de Orihuela, María Teresa A. de [illegible], María Zenaida A. de Piñeyro, Dominga Méndez Barrios y Rosa Mosset Iturraspe.

Con el fin de que corran con el arreglo de la Iglesia Matriz, se designó a las siguientes señoras: Da. Manuela Funes de Cullen, Elisa Cullen de Vázquez, Teresa Zuchi de Barrios, Aurelia Parma de Videla, Zenaida Crespo de Aldao, Telma Crespo de Crespo y Estela Crespo de [illegible].

Para recibir al Ilmo. Sr. Obispo en la Iglesia Matriz, se designaron a las siguientes señoras: Manuela Funes de Cullen, Mercedes Cullen de Aldao, Esther Zavalla de Pérez, Amelia Larguía de Crouzeilles, Mercedes Iturraspe de Sendaza, Sara García Vieyra de Freyre, Luisa Etcheves de Sarsotti, Teresa Zucchi de Barrios Amalia Freyre de Irigoyen, María López de [illegible], Emma Ureta de [illegible], María de Iriondo de [illegible], Carmen Viñas de Soriano, Carmen de Iriondo de Argüelles, Telma Crespo de Crespo, Emma de Iriondo de [illegible], Petrona Fontanilla de [illegible], Sara Mai de de la Torre, Petrona Marcó de García y Gerarda Candioti.

Se resolvió que la nave central de la iglesia, sea ocupada por las personas que se han adherido al homenaje y para las delegaciones que llegan de Buenos Aires, como asimismo la entrada al templo y al Palacio Episcopal, sea por tarjeta, pudiendo retirarse éstas de los domicilios de las señoras María Delia de Olazábal de Larguía, calle Buenos Aires 2522 y Carmen Silva de Depetris, 25 de Mayo No. 1875.

La misma tarjeta de entrada a la iglesia, servirá para el palacio episcopal, habiéndose designado la comisión de señoras compuesta por Rosita de Olazábal de Valladares, María Elena Candioti de Sarsotti, Lydia Cullen de Videla y Blanca Candioti de Cotta para que reciban las tarjetas.

Como se ha invitado a todas las presidentas de sociedades y congregaciones para que por su intermedio hagan extensiva esta invitación a las demás miembros de las sociedades que presiden, se ruega una cumplida participación a todas para estos actos, a fin de que resulten con el mayor brillo posible.

INVITACIONES

—La Comisión de Recepción al Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Santa Fe, invita al pueblo a concurrir a la plaza Pringles, designada como lugar de concentración el día 29 del mes en curso a las 17 horas con el objeto de acompañar a Monseñor Fasolino hasta el Palacio Episcopal.

—Las Congregaciones del Hortus Conclusus, Apostolado de la Oración y de la Pía Unión de Hijas de María, establecidas en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto) invitan a todas sus socias a adherirse al homenaje que se tributará al Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo Diocesano, Mons. Dr. Don Nicolás Fasolino con motivo de su llegada a esta ciudad a tomar posesión de la Diócesis, mañana a las 17 horas. Punto de concentración de todo el pueblo, es la Plaza Pringles, frente a la Legislatura, desde donde se organizará la manifestación a la Iglesia Catedral de acuerdo con el programa que se publica en otro lugar de este diario. Asimismo quedan todas invitadas a la primera Misa que oficiará el nuevo Obispo en el Santuario de Guadalupe el día 30, a las 8 horas.

Las Secretarias.

El Apostolado del Colegio del Huerto invita a sus socias a concurrir mañana a las 17 horas, al recibimiento de Monseñor Fasolino — La secretaria.

—La Congregación del Rosario Perpetuo, de la iglesia de N. P. Santo Domingo, invita a sus socios al homenaje que mañana se tributará al nuevo obispo diocesano Monseñor Nicolás Fasolino — La secretaria.

—Se invita a las socias de la Archicofradía del Santísimo Sacramento a participar del homenaje que mañana se tributará a monseñor Fasolino, a su arribo a esta capital. — La secretaria.

—Las Hijas del Corazón de María invitan a sus socias al recibimiento que se tributará mañana a las 17 horas a monseñor Fasolino, a su llegada a Santa Fe. — La secretaria.

—Se invita a los ex-alumnos del Colegio de la Inmaculada a recibir mañana a las 17 horas a monseñor Fasolino, en el F. C. C. A. — El secretario.

—Se invita a las socias de la Sociedad Infantil, protectora del Asilo Maternal, a concurrir mañana a las 17 horas a la "Plaza Pringles a fin de recibir al nuevo obispo diocesano Monseñor Fasolino. — La secretaria.

Se invita a la comisión directiva de la Pía Unión Hijas de María Sur y a todas las socias a concurrir al recibimiento de Mons. Fasolino, mañana jueves, a las 17 horas en la Plaza Pringles.

La secretaria.

Nota: Todas las socias que se han adherido a la demostración a Mons. Fasolino, pueden retirar las invitaciones para las fiestas en casa de la señorita presidenta Lucrecia Crouzeilles, Rivadavia 2830; U. T. 2797.

—El Centro de Jóvenes Católicos de la Catedral, la Academia Belarminiana de Filosofía y Letras y la Congregación Mariana de Universitarios y Graduados y la Archicofradía de la Virgen de Guadalupe, invitan a sus asociados a concurrir mañana a las 17 horas a la Plaza Pringles, para acompañar al señor obispo hasta el Palacio Episcopal.

—Se invita a todas las señoras y señoritas que componen la sociedad "Pro Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad", a concurrir a los festejos que en honor del Ilmo y Rvmo. Sr. Obispo de Santa Fe Monseñor Nicolás Fasolino se llevarán a cabo mañana jueves, 29, a las 17 horas en la Iglesia Matriz.

Se ruega la asistencia. — La secretaria.

Se invita las socias de la congregación de la Virgen del Valle a concurrir al recibimiento de Mons. Fasolino el jueves a las 17 horas en la plaza Pringles.

La secretaria.

—Se invita a las socias de la congregación de la Cofradía de Animas de la Buena Muerte, a concurrir al recibimiento de Mons. Fasolino el jueves a las 17 horas en la plaza Pringles.

La Secretaria.

—La Congregación de Nuestra Señora de los Milagros invita a sus socias a la recepción que mañana a las 17 horas, se tributará a Monseñor Fasolino, nuevo obispo Diocesano. — La secretaria.

—La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, encarece a sus socias la concurrencia al homenaje que se tributará mañana al nuevo obispo diocesano, Monseñor Fasolino — La secretaria.

—Los Círculos de Señoras y Señoritas y congregación de Santa Teresita de la Catedral Nueva, invitan a su vez al homenaje al prelado que tendrá lugar mañana.

—La A. C. A. de San Juan Bautista, invita a sus socias a la recepción de mañana a Monseñor Fasolino. — La secretaria.

—La Archicofradía del Perpetuo Socorro, invita a sus socias a la recepción que mañana se tributará al nuevo obispo de Santa Fe Monseñor Fasolino. — La secretaria.

**Círculo Católico de Obreros—**

Debiendo arribar a esta ciudad mañana a las 17 horas el nuevo obispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, la C. D. del Círculo Católico de Obreros "José Manuel Estrada" invita a sus asociados y simpatizantes de esta institución y católicos en general, adherirse a los diversos actos organizados con motivo de la recepción al mismo. Punto de concentración: Plaza "Pringles", frente a la Legislatura. — La Comisión.

**Misas—**

Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la nueva iglesia de Laguna Paiva, en sufragio del alma del señor Ramón Esterellas, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En sus oraciones, han de ser numerosas las personas que acompañarán a los deudos del extinto.

**Veraniegas—**

Se han instalado en La Falda, las señoritas Ercilia Ricardone y Sara Bigand Ricardone.

—A principios de enero saldrán para Valle Hermoso, el señor Antonio Ferraris, su esposa doña Blanca Ferraris y su hijito Antonio.

—Han partido en automóvil con destino a Córdoba, el señor Domingo Taralli, su esposa Da. Juana Ledos y sus hijos.





**Resultado de la cena del 24—**

Vivamente perdura en nuestro ambiente el grato recuerdo dejado por la cena que el 24 por la noche tuviera lugar en el Club de Regatas, fiesta organizada por las señoras de la Sociedad de Beneficencia a favor del Hospital de Caridad.

Del estimulante resultado obtenido, se da cuenta a la respetable institución en la siguiente nota:

"Santa Fe, diciembre de 1932. — Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Da. Mercedes V. de Busaniche. — Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para rendirle cuentas de la cena de beneficencia de la cual fuimos encargadas de realizar, y que se efectuó el 24 de diciembre en los salones del Club de Regatas.

El producido líquido ha sido de $ 2.492, dos mil cuatrocientos noventa y dos pesos.

Adjuntámosle la lista de los particulares y casas de negocios que hicieron donaciones, como así también de los comprobantes de los gastos.

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración. - Sara Rueda de Pujato, Matilde Porta de Molinas, Alicia G. de Maciel, María Luisa P. de Moscoso, Nieves L. de Antille, Lucía Echegaray de Iriondo, María Elena Candioti de Sarsotti, Lidya Cullen de Videla, Clara C. de Mosset Iturraspe.

Contribuyeron en diversas formas para la cena, las señoras: Adela E. de Iturraspe, Regina V. de Beltramino, Josefa López de Echagüe, Esther Z. de Pérez, Avilia V. de Iturralde, Celia V. de Díez Rodríguez, Esther J. de Echagüe, Petrona Z. de Lamothe, Amelia A. de Barón, Elena Thomas de Rivera, Belkis Leiva de Aldao, Emma U. de Guastavino, Lucía E. de Iriondo, María Elena Busaniche, Delia Mercado de Gutman y Dr. Rodolfo Freyre, además de numerosas casas de comercio locales.

**El concierto de esta noche—**

En el teatro Municipal tendrá lugar esta noche, el concierto de fin de curso que organizan las autoridades del Conservatorio Santafesino, que dirige la señora María Elena Yándolo de Martínez.

En el esmerado programa que se ha confeccionado, toman parte conocidos ejecutantes de nuestro medio que una vez más han de reafirmar sus prestigios.

Numerosas son las personas que han tomado localidades, descontándose por tanto las lucidas proyecciones de la reunión, que dará comienzo a las 22 horas.

**Demostraciones—**

Con motivo de haber finalizado su carrera de médico, el Dr. Eudoro Balmaceda fué agasajado con una comida por sus numerosos amigos.

En tal oportunidad se pusieron de manifiesto las simpatías que rodean al mencionado caballero.

—Esta noche a las 21 y 30 horas será servida en honor del señor Joaquín Alonso, una comida en el club de Gimnasia y Esgrima.

A la misma han asegurado su asistencia numerosos amigos del obsequiado, que en nuestro medio cuenta con muchas simpatías.



**Reunión—**

En oportunidad de festejar hoy un nuevo aniversario de su natalicio, la señorita Perla Rivera Thomas, recibió en su domicilio el saludo de sus amistades.

Entre las personas que pasaron a saludarla se encontraban las señoras María Luisa Rivera de Liendo Paz, Blanca Argüelles de Garibay, Cristina Lanné Rueda de Capovilla, Rosarito San Martín de Pagani, María Camila del Rivero de Elli, María Elena Bullrich de Peña, Alda Liendo Paz de Solá Place, las señoritas: Angélica, Ernestina y María Delia Bullrich, Lucrecia y Amelia Crouzeilles Larguía, Mariú y Blanca Ponce Aragón, Raquel Viaut, Esther y Aurora Argüelles, Adelaida Torres Aragón, Esther Echagüe, Angélica Lanteri, Angelita Rivaro, María Alda Solá Place y un grupo de caballeros.

**Participación—**

En esta capital circula la siguiente tarjeta:

"Miguel A. Ocampo participa a Ud. su enlace con la señorita María Isabel Roldán, que se efectuará el día 29 del corriente a las 19.30 horas.

Santa Fe, diciembre de 1932."

**Enfermos—**

Con resultado satisfactorio ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Carmen Beleno de Aguirre.

—Mejora el señor José Gallardo, quien se asiste en el Hospital de Caridad.

—Se restablece la señora Luisa López Pascual de Aguirre.

—Tiende al restablecimiento la señora María de los Milagros Funes de López Jordán.

—Después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, mejora el señor Enrique Fontán, que se asiste en Rosario.

—Mejorado el señor Juan Alfredo [illegible].

—Se restablece la señora Estefanía Ibáñez de García. Su niñita Elsa Beatriz goza de buena salud.

**Viajeros—**

—De Buenos Aires, el señor Rodolfo Vionnet y su señora Eugenia Ladreyt.

—El domingo para Buenos Aires, las señoritas [illegible] Payo y Juana Richeri.

—De Buenos Aires, el señor Sóstenes Luis Cominetti.

—Para Buenos Aires, el señor Carlos Zavalla.

—De Rosario, el R. P. Oton Rossetti.

—De Buenos Aires, el señor Pascual Gagneten, su esposa Emilia Sourero y sus hijos.

—A Rosario, el señor Juan A. Flanagan.

—De Rafaela, la señora Marina Leiva de Mai y sus hijos.

—Para Nelson, el señor Ignacio P. Cullen y sus señoritas hermanas Dora y Sara Cullen Gómez.

—De San Javier el ingeniero Marcial R. Bugnón.

De Rosario las señoritas Sarah y Angela Mayer.

—De las Rosas el Dr. Daniel de la Torre, su señora Raquel Freyre y su hijita.

—De Rosario el señor Hector Busaniche.

—De San Cristóbal el señor Carlos Vivanco.





# Vecinos de los Los Hornos, participaron esta mañana, en un hecho de sangre

## Comenzaron discutiendo dos ebrios y la pelea se generalizó

### DOS PERSONAS HOSPITALIZADAS

Hoy, poco después de la una y treinta horas, en un ranchería de J. del Campillo y 4 de Enero, se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas varias personas que habían bebido en abundancia.

Según la policía de Los Hornos, entre Pedro Soria, argentino, de 27 años de edad y Juan Carrizo de 30, domiciliados en el lugar, por cuestiones del momento se originó un cambio de palabras que terminó en pelea. Soria, armado de un talero, la emprendió a golpes con su contendiente, que llevaba la peor parte.

En defensa de Carrizo salió su compañera María de Barrazas, de 45 años de edad, la que al tomarse a golpes con Soria recibió varios talerazos en los brazos.

Anastasio Rodríguez, de 28 años que intervino para apartar a los bullangueros y recibió varios golpes de Soria. Mientras tanto la Barraza logró armarse de un cuchillo con el que empezó a tirar tajos a derecha e izquierda alcanzando en una de esas a Rodríguez que resultó herido.

El alboroto motivó la intervención policial; y fueron detenidos los protagonistas del hecho. Conducidos a la Asistencia Pública se comprobó que la Barraza tiene la clavícula izquierda fracturada y presenta otras lesiones. Carrizo una herida contusa en el ojo derecho, que es de gravedad, y Rodríguez una cuchillada en la región abdominal izquierda. Los dos últimos fueron trasladados al Hospital de Caridad donde están en curación.

La policía ha dado cuenta del suceso al juez en turno, doctor Victorio Palamedi.

## La sexta instruye sumario por hurto

La seccional sexta está haciendo sumario en contra de Eleodoro Argentino Ludueña, al que acusa don Domingo Ochoteco, como autor de hurto de herramientas mecánicas. La aprehensión de Ludueña, de la cual ha sido informado el juez en turno, la llevó a cabo el empleado Maxzel, de Robos y Hurtos.

## Ha sido esclarecido un robo perpetrado en Rafaela

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha logrado esclarecer un robo llevado a cabo el día 17 del corriente.

El día indicado los señores Agustín Lambrech y Luis Daveau fueron visitados por "cacos", los que les llevaron ropas y objetos por una suma crecida.

Iniciadas diligencias, la policía supo que, dos sujetos sospechosos que habían estado en Rafaela el día del hecho, habían huído con dirección a San Francisco. Siguiendo esa pista los policías lograron detener a Elías Vacca, argentino, de 25 años de edad y a Andino Rivacas, de 23, en poder de los cuales hallaron las ropas y objetos de Lambrech y Daveau.

Del hecho ha sido informado el juez en turno doctor Palamedi.

## Ocho procesados fueron trasladados a la cárcel pública

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Angel Humberto Bruno, Ramón Hernández o Nuñez o Miño, Justo Villanueva, Carmelino Rodríguez, Reno Pizatti, Sinforoso Fernández, Bartolomé Emilio Grin y Claudio Gregorio Ensia.

## Accidente

Esta tarde, a las 14 horas, en Sauce Viejo jugaban de manos los vecinos Gabriel Astorquina, español, de 27 años de edad y Felipe Vega, de 22.

Dice Vega que en esas circunstancias cayó al suelo golpeándose en la espalda. Vega se quejó de fuertes dolores por lo que Astorquina lo trasladó a Santa Fe y lo hizo examinar en la Asistencia Pública donde constataron que presenta lesiones sin importancia. La policía de Sauce Viejo hace sumario.

## La policía los sorprendió cuando peleaban a cuchillo

Esta madrugada, a las 4 horas, en una calle de Kilómetro Dos se originó un desorden que luego degeneró en hecho de sangre.

Dice la seccional quinta que, en Avellaneda y Quintana, Germán Luna, de 30 años de edad, soltero, domiciliado en el lugar y Custodio Aguiar, de 25, con el mismo domicilio, por cuestiones que se procuran poner en claro, tuvieron unas palabras. Siempre discutiendo Luna y Aguiar llegaron a agraviarse, terminando por sacar cuchillos y tomarse en duelo. Dió la casualidad que alguien avisó a unos agentes que transitaban por las cercanías, los que detuvieron a los duelistas. Que son buenos esgrimistas lo prueba el hecho de que, después de haber luchado largo rato sólo resultaron con heridas leves en ambas manos.

## La policía de Sastre, trata de esclarecer un suceso

La policía de Sastre, departamento San Martín, está haciendo sumario a fin de dejar totalmente esclarecida la muerte de Oreste Garnero, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en el lugar, hecho sucedido en horas del día 26 del corriente.

Informa la comunicación al juez que, a las 10 horas del día, Garnero fué hallado tendido en la cama de una habitación que ocupaba con un pariente. Oreste presentaba una herida de bala en la frente por donde perdía sangre en abundancia. Avisado un médico del lugar le practicó la primera cura, pero falleció poco después sin haber prestado declaración. La policía inició diligencias procediendo a la detención de Dionisio Garnero. Se cree, por averiguaciones practicadas, que Oreste Garnero se ha suicidado. En una requisa realizada en la habitación encontraron dinero, documentos y libretas de Banco lo que destruye cualquier presunción delictuosa. No obstante se ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

## Solicita el paradero del esposo

Anoche, a las 21.50 horas, la señora Esmeralda de Martínez, que vive en General López 3119, se presentó a la seccional cuarta de policía solicitando el paradero de su esposo Pantaleón Martínez. Según la denunciante, Martínez falta de su domicilio desde hace 48 horas, lo que la tiene sumamente preocupada, ya que no es costumbre en Martínez el estar ausente de su domicilio, durante tanto tiempo. Cree que puede haberle sucedido algún percance. Se averigua.

## TRIBUNALES

FIANZAS ACEPTADAS

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe aceptó la fianza propuesta por el procurador Miguel Rafael De Feo en la persona de Nicolás De Feo, para ejercer su profesión.

—Se acepta al doctor Rafael J. Villanueva, para que ejerza de martillero público el señor Carlos A. Reinholds.

—Se acepta a doña Mercedes Monasterio de Virasoro como fiadora del martillero público don Raúl Pícaro.

—Se acepta al señor Angel Spedaliere como fiador del martillero público Luis Spedaliere.

INTERDICCION DECRETADA

VOTO EN DISIDENCIA

Ha dictado su fallo la sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, que es de interés público.

Es en el juicio Catalina Prono Vda. de Ponso, sucesorio, para resolver la apelación interpuesta contra el auto que manda levantar la interdicción decretada en ese juicio. La sala revoca el decreto citado debiendo mantenerse la inhibición bajo la fianza que debiera constituirse nuevamente en autos, con costas. En $ 80 y 40 los honorarios de los abogados Velasco y Kupick, respectivamente.

La sala establece que la disposición del artículo 1010 del C. de P. Civiles es preciso distinguir los dos casos que en el mismo se contemplan:

1o. CCuando no hay obstáculo que se oponga a la interposición de la demanda.

1o. Cuando no hay obstáculo exigible en el momento de la traba. En el primer caso los 15 días se cumplen fatalmente, contados desde que el embargo se hizo efectivo, pero en el segundo es preciso que la obligación sea exigible para que el término empiece a correr (Suprema Corte). Que el propósito que se persigue con la sanción contenida en el precario legal que se analiza es el de castigar la negligencia de quién, trabado el embargo, no fué diligente en acciones, circunstancias que no ocurre en estos autos. Esta resolución está votada en desidencia por el vocal, doctor Puccio.

SUCESORIOS

El juez de primera nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó estos autos de declaratoria de herederos.

—Carlos Cavallo: son sus herederos, sus hermanos: José y Ludovica Cavallo y sus sobrinos: Antonia, María y Rosa Cavallo.

—José Domingo Nicolás Leoni, son sus herederos: su esposa Elvira C. Durio de Leoni y sus hijos: Dolores Florencia, Serafín, Exequiel, Angélica, Alcira y Josefa Leoni.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Luisa Margarita Benzi, se concede la autorización solicitada por Atilia Marilla para que por sí y por sus hijas menores Luisa Valentina y Nora Lidia Marilla, pueda cancelar las hipotecas de 1o. y 2o. grado por las sumas de $ 5.000 y 2.000 respectivamente que gravan el inmueble de la sucesión.

INCIDENTE POR FALTA DE PERSONERIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio que sigue Mercedes Rodríguez Vda. de Penares contra José B. Rodríguez, sobre cobro de pesos, para resolver el incidente sobre falta de personería del demandante, el juzgado rechaza esa excepción. Establece que corrido el traslado la parte demandada opone en tiempo y en forma de artículo especial pronunciamiento la citada excepción basado en que la declaratoria que obra en autos es nula por cuanto el correspondiente juicio sucesorio la actora no justificó el caracter de madre legítima de José María Penares. Que desde luego la excepcion dilatoria que autoriza el inciso 2 del artículo 936 del C. de Procedimientos se refiere exclusivamente a la falta de capacidad del actor lo que en el presente caso no existe y es suficiente para su rechazo.

VENIA ACORDADA

En la gestión iniciada por Isabel María Ruiz el mismo juez por la misma secretaría dictó resolución concediendo la venia solicitada para que Da. Francisca Ruiz de Brusard realice la operación de venta de la fracción de terreno ubicada en Ascochinga, departamento La Capital.

SUCESORIO

En el sucesorio de Antonio Barbero el juez doctor Mántaras dictó declaratoria a favor de su esposa Lucía Cottero y sus hijos José Francisco, María Angela, Tomás Juan, Juan Bartolomé, Teresa Margarita, José Antonio y Chiafredo Barbero.

MENSURA APROBADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dió resolución en la acción que sobre mensura ha instaurado Da. Lina Esther Bircher de Testi. La aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar. Establece que habiendo dado estricto cumplimiento a lo que dispone el artículo 647 del Código Civil, corresponde la aprobación.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

En el sucesorio de Vicenta Corra el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dió resolución autorizando a la señora María Laura Felisa Carra para que en representación de sus pupilos Domingo Simón Antonio y Magdalena María Corra dé en pago al señor Vicente José Marcelo Corra, las partes indivisas que a éstos corresponden en el lote de terreno.

VENIA PARA MATRIMONIO

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen concedió la venia solicitada por el menor Alejandro Gorosito para contraer matrimonio con Rosa Alluada.

DECLARATORIA

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de Vidal, Alberto y Tomás Victor Verón, sus hijos Alberto Bartolomé, Tomás Victor y Eneldina Edina Verón y la señora Dionisia Ferreyra de Verón.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Enrique Bonatto para constatar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en calle Perú y Bolivia (Barranquitas) se aprobó en cuanto por derecho hubiere lugar.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Carlos Jobson para su inscripción en la matrícula de Martilleros Públicos se dió por terminada y se aprobó en particular.

INCIDENTE DE ADMINISTRACION

El mismo juez por la misma secretaría dió resolución en el sucesorio de José Cruz Pino, incidente de administración, facultando a los administradores para que continúen haciendo uso del crédito acordado en los establecimientos bancarios, soliciten nuevos préstamos y realicen todas las operaciones que reclame la administración de los bienes de la sucesión.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Teófilo Soto contra Eduardo Gorbea, no se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se ordena pasar los autos al oficial de justicia para que realice la intimación ordenada.

OPERACIONES APROBADAS

El mismo juez aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el sucesorio de Teresa Segunda Bertinetti por el doctor Fernando Albornoz en cuanto por derecho hubiere lugar.



Ministerio de Agricultura

Dirección de Patentes y Marcas

ACTO No. 163.657




Bs. Aires, Noviembre 17 de 1932. Julio Colbert. Para distinguir: Ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10;

JAVIER PADILLA
Director.

D. EHULETCHE
Secretario.

No. 23022 v.29|12